

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

# Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Gentera, S. A. B. de C. V.:

(Millones de pesos)

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (Gentera), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Gentera, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de Gentera de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$2,252 en el balance general consolidado.	
Ver nota 9 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios involucra juicios significativos para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como la confiabilidad en la documentación y actualización de la misma, que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios.</p> <p>En adición, a partir de 2017, entraron en vigor las resoluciones que modificaron diversos artículos de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones), entre las cuales se incluye el cambio a la metodología de estimaciones preventivas para riesgos crediticios de las carteras de créditos no revolviente e hipotecaria de vivienda, así como de consumo no revolviente que conforme a dichas Disposiciones debe ser clasificada como “microcréditos”. La adopción de estas metodologías representó la necesidad de registrar reservas adicionales por \$477, relacionadas con el portafolio de “microcréditos” durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017. Gentera registró el efecto dentro del capital contable, neto de impuestos diferidos, conforme a las Disposiciones.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en el capital contable y los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para el portafolio de créditos al consumo con base en las metodologías vigentes que para cada tipo de cartera establece la Comisión; así como la revisión de la adopción de la nueva metodología aplicable a partir del 2017, para constituir las estimaciones preventivas de cartera de consumo, y su reconocimiento en el capital contable de conformidad a lo establecido por las Disposiciones al respecto.</p>

(Continúa)

Impuestos a la utilidad, causados y diferidos por \$1,228 en el balance general consolidado.	
Ver nota 16 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La determinación de los impuestos a la utilidad causados y diferidos es compleja, principalmente por la interpretación sobre la legislación vigente en la materia, por lo que requiere juicios significativos de la administración. La valuación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos requiere evaluar factores tanto presentes como futuros que permitan estimar la realización de dichos activos.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados en la evaluación de la razonabilidad de los cálculos determinados por la Administración para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad causados y diferidos, incluyeron pruebas selectivas por parte de nuestros especialistas tanto de los insumos utilizados como de la naturaleza de las partidas que formaron parte del cálculo, considerando la legislación vigente en materia fiscal.</p> <p>Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de las proyecciones de utilidades fiscales determinadas por la Administración de Genera que soportan la probabilidad de la materialización de los activos por impuestos a la utilidad diferidos.</p>
Cálculo de obligaciones laborales al retiro y terminación por \$574 en el balance general consolidado.	
Ver nota 15 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Genera tiene establecido un plan de pensiones mixto (beneficio definido y contribución definida) para sus empleados en adición a las obligaciones que le corresponden al retiro y por terminación. La determinación del pasivo correspondiente a estos conceptos se efectuó a través de cálculos actuariales complejos que requieren juicios significativos en la selección de las hipótesis utilizadas para la determinación del pasivo neto por beneficios definidos de las obligaciones laborales al retiro y por terminación.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la evaluación, a través de la participación de nuestros actuarios, tanto de la razonabilidad de los supuestos utilizados por la Administración para determinar el pasivo neto por beneficios definidos de las obligaciones laborales al retiro y por terminación, como de la mecánica de cálculo usada.</p> <p>En adición, se tomaron partidas selectivas para corroborar la adecuada incorporación de los datos del personal que se incluyeron como base para el cálculo actuarial.</p>

Evaluación de la prueba de deterioro del crédito mercantil	
Ver nota 12 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Genera reconoció un crédito mercantil proveniente de la adquisición de dos de sus subsidiarias. Dicho crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro que son realizadas a través del uso de técnicas de valuación que involucran un alto grado de juicio para la determinación de los flujos de efectivo futuros estimados por la Administración.</p> <p>Genera ha reconocido un crédito mercantil por \$969.</p> <p>La mayor parte del crédito mercantil ha sido asignado a las unidades generadoras de flujos de efectivo (UGE's) de los negocios adquiridos.</p> <p>La prueba anual del deterioro del crédito mercantil se considera como una cuestión clave de auditoría debido a la complejidad de los cálculos y de los juicios significativos necesarios en la determinación de los supuestos a ser utilizados para estimar el monto recuperable. El monto recuperable de las UGEs, se deriva de los modelos de flujos de efectivo descontados pronosticados. Esos modelos utilizan varios supuestos clave, incluyendo precios de venta futuros, porcentajes de crecimiento de los valores terminales y el costo promedio ponderado de capital (tasa de descuento).</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría para esta cuestión clave incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Involucramos a nuestros especialistas para que nos asistieran en evaluar lo apropiado de las tasas de descuento utilizadas, lo cual incluyó comparar el costo promedio ponderado de capital con el promedio de los sectores de los mercados relevantes en los cuales operan las UGEs.</li> <li>– Evaluamos lo apropiado de los supuestos aplicados a los datos clave tales como los volúmenes, costos operativos, inflación y tasas de crecimiento a largo plazo, lo cual incluyó comparar esos datos con fuentes externas así como nuestra evaluación basada en nuestro conocimiento del cliente y de la industria.</li> <li>– Llevar a cabo nuestro propio análisis de sensibilidad, el cual incluyó evaluaciones de los efectos de posibles reducciones razonables en las tasas de crecimiento y en los flujos de efectivo proyectados para evaluar el impacto sobre la actual diferencia entre el crédito mercantil originado y el valor de las UGEs.</li> <li>– Evaluar lo adecuado de las revelaciones en los estados financieros.</li> </ul>

(Continúa)

### Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, que deberá presentarse ante la Comisión y la Bolsa Mexicana de Valores, pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Gentera para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a Gentera o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Gentera.

### Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Gentera.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Gentera para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Gentera deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro de Gentera para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

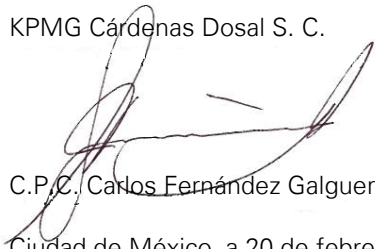
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

(Continúa)

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Carlos Fernández Galguera

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2018.



Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Millones de pesos mexicanos)

Activo	2017	2016	Pasivo y capital contable	2017	2016
Disponibilidades (nota 6)	\$ 5,986	6,261	Pasivo:		
Inversiones en valores (nota 7):			Captación tradicional (nota 13):		
Títulos disponibles para la venta	250	289	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 1,071	440
Deudores por reporto (nota 8)	-	20	Depósitos a plazo:		
Cartera de crédito vigente (nota 9):			Del público en general	5,772	2,662
Créditos comerciales:			Mercado de dinero	833	418
Actividad empresarial o comercial	1,182	875	Títulos de crédito emitidos	8,554	10,556
Créditos de consumo	29,837	31,196			
Créditos a la vivienda	9	23	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 14):		
Total cartera de crédito vigente	31,028	32,094	De corto plazo	2,107	2,529
Cartera de crédito vencida (nota 9):			De largo plazo	5,600	7,907
Créditos comerciales:				7,707	10,436
Actividad empresarial o comercial	41	31	Otras cuentas por pagar:		
Créditos de consumo	1,003	1,381	Impuesto sobre la renta por pagar	115	764
Créditos a la vivienda	2	2	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (nota 16)	71	52
Total cartera de crédito vencida	1,046	1,414	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 17)	2,745	2,488
Total cartera de crédito	32,074	33,508		2,931	3,304
Menos:			Créditos diferidos y cobros anticipados	4	6
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9)	2,252	2,212	Total pasivo	26,872	27,822
Cartera de crédito, neto	29,822	31,296	Capital contable (nota 19):		
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10)	1,837	985	Capital contribuido:		
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 11)	1,311	1,069	Capital social	4,764	4,764
Inversión en asociadas (nota 3k)	100	47	Prima en suscripción de acciones	558	558
Impuesto sobre la renta diferido, neto (nota 16)	1,228	1,040		5,322	5,322
Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto (nota 12)	3,143	2,744	Capital ganado:		
			Reservas de capital	1,358	1,253
			Resultado de ejercicios anteriores	6,803	5,227
			Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(61)	1
			Efecto acumulado por conversión	793	843
			Remedios por beneficios definidos a los empleados	(400)	(160)
			Resultado del año	2,905	3,390
				11,398	10,554
			Participación no controladora	85	53
			Total capital contable	16,805	15,929
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 20)		
Total activo	\$ 43,677	43,751	Total pasivo y capital contable	\$ 43,677	43,751

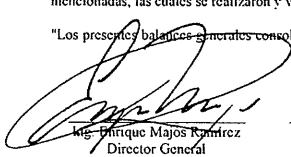
Cuentas de Orden	2017	2016
Activos contingentes (nota 6)	\$ 893	3,540
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida (nota 9)	183	184
Otras cuentas de registro (nota 14)	12,874	12,121

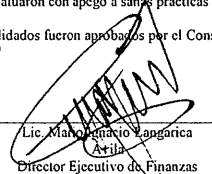
El capital social histórico al 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a \$4,764, en ambos años.

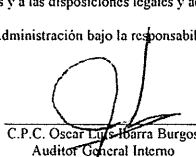
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

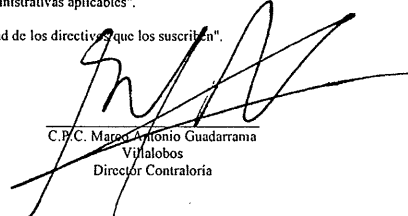
"Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

  
 Lic. Enrique Majos Ramirez  
 Director General

  
 Lic. Mario Genaro Vangarica  
 Director Ejecutivo de Finanzas

  
 C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos  
 Auditor General Interno

  
 C.P.C. Marco Antonio Guadarrama  
 Director Contraloría

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de resultados consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

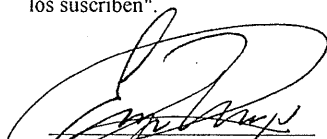
(Millones de pesos mexicanos, excepto la utilidad por acción)


	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingreso por intereses (nota 22)	\$ 20,889	20,017
Gasto por intereses (nota 22)	<u>(1,517)</u>	<u>(1,179)</u>
Margen financiero	19,372	18,838
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9)	<u>(3,640)</u>	<u>(3,238)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	15,732	15,600
Comisiones y tarifas cobradas (nota 22)	1,412	1,402
Comisiones y tarifas pagadas (nota 22)	(413)	(691)
Resultado por intermediación	2	33
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (nota 22)	(66)	(224)
Gastos de administración y promoción	<u>(12,655)</u>	<u>(11,194)</u>
Resultado de la operación	4,012	4,926
Participación en el resultado de asociadas (nota 3k)	<u>(31)</u>	<u>(77)</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	3,981	4,849
Impuesto sobre la renta causado (nota 16)	(1,047)	(1,781)
Impuesto sobre la renta diferido (nota 16)	<u>3</u>	<u>342</u>
Resultado neto	2,937	3,410
Participación no controladora	<u>(32)</u>	<u>(20)</u>
Resultado de la participación controladora	\$ <u>2,905</u>	<u>3,390</u>
Utilidad por acción (en pesos, ver nota 3(aa))	\$ <u>1.80</u>	<u>2.08</u>

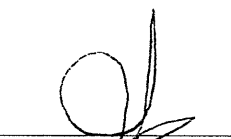
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.


"Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

  
 Ing. Enrique Majós Ramírez  
 Director General

  
 Lic. Mario Ignacio Langarica  
 Avila  
 Director Ejecutivo de Finanzas

  
 C.P.C. Oscar Luis Ibarra  
 Burgos  
 Auditor General Interno

  
 C.P.C. Marco Antonio Guadarrama  
 Villalobos  
 Director Contraloría

Gentena, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

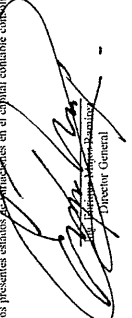
(Millones de pesos mexicanos)

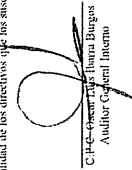
	Capital contribuido	Prima en suscripción de acciones	Reservas de capital	Reservados ejercidos anteriores	Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	Efecto acumulado por conversión	Remedios por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Participación no controladora	Capital contable
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	\$ -4,764	538	1,045	3,693	-	238	-	3,150	33	13,501
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>										
Acuerdos tomados el 20 de abril de 2016:										
Constitución de reservas (nota 19)	-	-	158	-	-	-	-	(158)	-	-
Constitución de reservas para el fondo de recompra (nota 19)	-	-	140	-	-	-	-	(140)	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	2,852	-	-	-	(2,852)	-	-
Pago de dividendos (nota 19)	-	-	-	(1,253)	-	-	-	(1,253)	-	(69)
Recompra de acciones	-	-	(90)	-	-	-	-	-	-	(90)
<b>Total</b>	-	-	208	1,599	-	-	-	(3,150)	-	(1,343)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>										
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	3,390	20	3,410
Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta neto	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Efecto acumulado por conversión de subsidiarias neto	-	-	-	-	-	585	-	-	-	585
Remedios por beneficios definidos a los empleados neto	-	-	-	(63)	-	-	(160)	-	-	(223)
<b>Total</b>	-	-	-	(63)	-	585	(160)	3,390	20	3,771
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ -4,764	538	1,253	5,227	1	843	(160)	3,399	53	15,929
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>										
Acuerdos tomados el 20 de abril de 2017:										
Constitución de reservas (nota 19)	-	-	170	-	-	-	-	(170)	-	-
Constitución de reservas para el fondo de recompra (nota 19)	-	-	80	-	-	-	-	(80)	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	3,140	-	-	-	(3,140)	-	-
Pago de dividendos (nota 19)	-	-	-	(1,251)	-	-	-	-	-	(1,251)
Recompra de acciones	-	-	(145)	-	-	-	-	-	-	(145)
<b>Total</b>	-	-	105	1,889	-	-	-	(3,390)	-	(1,396)
<b>Movimiento inherente a cambio en estimación contable:</b>										
Reconocimiento de cambio en el modelo de constitución de reservas de la cartera crediticia - neto de impuestas diferidas (nota 4)	-	-	-	(389)	-	-	-	-	-	(389)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:</b>										
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	2,905	32	2,937
Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta neto	-	-	-	-	(62)	-	-	-	-	(62)
Efecto acumulado por conversión de subsidiarias neto	-	-	-	-	-	(50)	-	-	-	(50)
Remedios por beneficios definidos a los empleados neto	-	-	-	56	-	-	(240)	-	-	(184)
<b>Total</b>	-	-	-	56	(62)	(50)	(240)	2,905	32	2,641
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	\$ -4,764	538	1,338	6,803	(61)	793	(400)	2,905	85	16,805

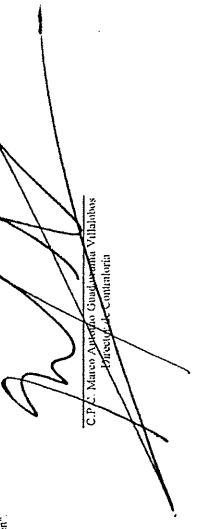
Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 78 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones realizadas por el suscrito durante los años arriba mencionados, los que se exhibieron y validaron con el pago a otras prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

  
 Director General

  
 Cifra de Operación y Auditoría  
 Auditor General Interno

  
 Director de Contabilidad

Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

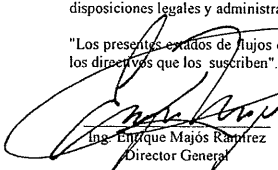
(Millones de pesos mexicanos)

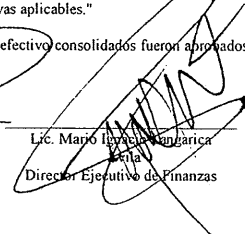
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado neto	\$ 2,905	3,390
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro asociados a actividades de inversión	18	4
Depreciaciones y amortizaciones	543	489
Provisiones	931	1,226
Impuesto sobre la renta causado y diferido	1,044	1,439
Participación en el resultado de asociada	31	77
	<u>2,567</u>	<u>3,235</u>
<b>Actividades de operación:</b>		
Cambio en inversiones en valores	(50)	(263)
Cambio en deudores por reporto	20	116
Cambio en cartera de crédito (neto)	970	(4,360)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(897)	470
Cambio en captación tradicional	2,154	2,487
Cambio en derivados	-	(7)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(2,729)	584
Cambio en otros pasivos operativos	(813)	(852)
Pagos de impuestos a la utilidad	(1,751)	(642)
	<u>(3,096)</u>	<u>(2,167)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>2,376</u>	<u>4,458</u>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	9	4
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(578)	(342)
Inversión en asociada	(84)	-
Incremento en activos intangibles	(595)	(291)
	<u>(1,248)</u>	<u>(629)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1,248)</u>	<u>(629)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	(145)	(90)
Pagos de dividendos en efectivo	(1,251)	(1,253)
Cambio en participación no controladora	32	20
	<u>(1,364)</u>	<u>(1,323)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,364)</u>	<u>(1,323)</u>
(Decremento) incremento neto de disponibilidades	(236)	2,506
Efectos por cambios en el valor de las disponibilidades	(39)	377
Disponibilidades al inicio del año	<u>6,261</u>	<u>3,378</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 5,986</u>	<u>6,261</u>

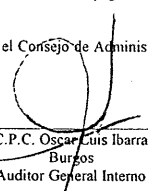
Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

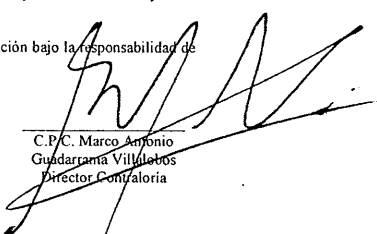
"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 78 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

  
Ing. Enrique Majós Ramírez  
Director General

  
Lic. Mario Ibarra Guzmán  
Directora Ejecutiva de Finanzas

  
C.P.C. Oscar Luis Ibarra  
Burgos  
Auditor General Interno

  
C.P.C. Marco Antonio  
Guadarrama Villalobos  
Director Contabilidad

## **Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Millones de pesos mexicanos)

### **(1) Actividad y operaciones sobresalientes**

#### ***Actividad-***

Genera S. A. B. de C. V. (Genera) es una sociedad mexicana, cuyo objeto es promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles, incluyendo sin estar limitado, a sociedades que como instituciones de banca múltiple tengan por objeto la prestación del servicio de banca y crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y otras clases de entidades financieras, tanto nacionales como extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Genera y sus subsidiarias consolidadas se integran por:

- i. Banco Compartamos, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco) que con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple en México, que comprenden entre otras, el otorgamiento de créditos, recepción de depósitos, aceptación de préstamos, operación con valores y otros instrumentos financieros.
- ii. Compartamos, S. A. (Compartamos Guatemala) establecida en Guatemala, la cual tiene como objeto social, entre otros, la concesión de todo tipo de créditos y financiamientos a personas físicas o jurídicas con fondos propios en territorio guatemalteco, así como otorgar u obtener préstamos o financiamientos de cualquier naturaleza.
- iii. Compartamos Financiera, S. A. (Compartamos Financiera) compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú, cuyo objeto es operar como una empresa financiera, para lo cual podrá realizar y efectuar todas las operaciones y prestar todos los servicios, mediante las modalidades, tipos y formas que resulten aplicables y correspondan, según lo establecido en las disposiciones legales que regulan a las empresas de esta naturaleza conforme a la legislación peruana.
- iv. Red Yastás, S. A. de C. V. (Red Yastás), establecida en México, tiene como objeto social:  
a) celebrar contratos de prestación de servicios, de mandato o de comisión mercantil con instituciones de crédito para que contrate a su vez, con otras personas a nombre y por cuenta de las propias instituciones de crédito, las comisiones o servicios que le sean encomendados, cumpliendo con la normatividad que le resulte aplicable a cada operación o servicio bancario, b) prestar servicios como administrador de comisionistas a instituciones de crédito con el objeto de organizar redes de prestadores de servicios o de comisionistas bancarios para que desarrollen las actividades de que se trate, y c) recibir, procesar y distribuir todo tipo de fondos o recursos económicos a través de transferencias electrónicas, manuales, telefónicas o directamente en línea por cualquier otro medio de comunicación, entre otras.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

- v. Compartamos Servicios, S. A. de C. V. (Compartamos Servicios), establecida en México, tiene como objeto social la prestación de servicios de recursos humanos y de personal a las empresas del grupo, así como asesoría en la planeación, organización y administración de empresas, entre otras actividades.
- vi. Controladora AT, S. A. P. I. de C. V. (Controladora AT), establecida en México, que a su vez consolida a Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V. (Aterna), tiene como objeto social la adquisición, venta, enajenación, gravamen, y en general la comercialización en cualquier forma con acciones, partes sociales, participaciones, derechos e intereses, en sociedades mercantiles, civiles y cualquier otro tipo de personas morales, nacionales y extranjeras, ya sea como fundador de las mismas o mediante la adquisición de acciones o participaciones en sociedades previamente constituidas. Aterna es una sociedad establecida en México que tiene como objeto principal el operar como agente de seguros y fianzas en los términos de la Ley General de Instituciones de Sociedades Mutualistas de Seguros, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y el Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas.
- vii. Pagos Intermex, S. A. de C. V., (Pagos Intermex) establecida en México, tiene como objeto social el pago de remesas provenientes de los Estados Unidos de América, principalmente de mexicanos a sus familiares en diversas localidades de la República Mexicana, que son entregadas a través de su red de corresponsales.

***Operación sobresaliente 2017-***

Con fecha 21 de diciembre de 2017, Gentera acordó realizar una inversión minoritaria en ConCrédito, empresa formada por Fin Útil, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. y Comfu, S.A. de C.V. Esta SOFOM opera en 20 entidades de la República Mexicana y se especializa en crédito al consumo. La transacción será cubierta con recursos propios e implica un monto de \$2,613 que incluyen el 36.8% del capital de la empresa y \$500 en deuda convertible.

***Operación sobresaliente 2016-***

Con fecha 9 de febrero de 2016, mediante sesión del Consejo de Administración se aprobó una aportación de capital a Compartamos Guatemala por un monto de \$121, a través de la suscripción y pago de 500,000 acciones representativas del capital social de dicha subsidiaria.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(2) Autorización y bases de preparación-****Autorización**

El 20 de febrero de 2018, el Consejo de Administración y los funcionarios que se mencionan a continuación aprobaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus correspondientes notas:

Ing. Enrique Majós Ramírez	Director General
Lic. Mario Ignacio Langarica Ávila	Director Ejecutivo de Finanzas
C.P.C Oscar Luis Ibarra Burgos	Auditor General Interno
C.P.C Marco Antonio Guadarrama Villalobos	Director Contraloría

Los accionistas de Gentera tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2017 se someterán a la próxima Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación****a) Declaración de cumplimiento**

El 16 de marzo de 2011, la Comisión emitió la “Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores”, la cual establece que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar y dictaminar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias, a fin de que la información financiera de ambas sea comparable. Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio anterior. En consecuencia al representar el Banco el 62% y 83% de los activos e ingresos consolidados, respectivamente, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (72% y 87%, respectivamente, en 2016), los estados financieros consolidados que se acompañan, están elaborados conforme a los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Los criterios de contabilidad referidos en el último párrafo de la hoja anterior, señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) o bien cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido que no contravenga las disposiciones de la Comisión.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de los instrumentos financieros, la estimación preventiva para riesgos crediticios, el valor en libros del mobiliario y equipo, las estimaciones de valuación de las otras cuentas por cobrar, los activos intangibles, la realización del activo por impuesto sobre la renta diferido y los pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros de las subsidiarias han sido convertidos, previo a su consolidación, a los criterios contables establecidos por la Comisión para presentarse de acuerdo a éstos criterios.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras se convirtieron a pesos mexicanos (moneda de reporte) considerando que su moneda de registro y funcional son las mismas, por lo que se utilizaron los siguientes tipos de cambio: a) de cierre para los activos y pasivos monetarios y no monetarios (\$6.0669 pesos mexicanos por sol y \$2.6771 pesos mexicanos por quetzal al 31 de diciembre de 2017), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del periodo (\$5.9159 pesos mexicanos por sol y \$2.6143 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos, costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable.

(Continúa)



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Los tipos de cambio utilizados en 2016 fueron: a) de cierre para los activos y pasivos monetarios y no monetarios (\$6.1440 pesos mexicanos por sol y \$2.7411 pesos mexicanos por quetzal), b) histórico para el capital contable y c) promedio ponderado del periodo (\$6.0411 pesos mexicanos por sol y \$2.7334 pesos mexicanos por quetzal) para los ingresos, costos y gastos, presentando los efectos de conversión en el capital contable.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**d) Reconocimiento de activos y pasivos por instrumentos financieros**

Los estados financieros consolidados de Gentera reconocen los activos y pasivos provenientes de inversiones en valores, reportos y derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 mediante un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medida cuyo valor es determinado por Banco de México (Banxico) en función de la inflación, ya que a partir del año 2008 conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, Gentera y subsidiarias operan en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor al 26%).

El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, el del año y los valores de la UDI al cierre de cada ejercicio que se indica, se muestran a en la hoja siguiente.

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2017	\$ 5.934551	6.68%	12.60%
2016	5.562883	3.38%	9.97%
2015	5.381175	2.10%	10.39%
	=====	=====	=====

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, que se acompañan, incluyen las cifras de Genera y de sus subsidiarias que se mencionan a continuación. Todos los saldos y transacciones importantes entre Genera y las subsidiarias han sido eliminados en la consolidación:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Moneda funcional</u>
Banco	99.98%	Pesos mexicanos
Compartamos Guatemala	99.99%	Quetzales
Compartamos Financiera	99.99%	Soles
Red Yastás	99.99%	Pesos mexicanos
Compartamos Servicios	99.99%	Pesos mexicanos
Controladora AT*	50.00%	Pesos mexicanos
Intermex	99.99%	Pesos mexicanos
	=====	=====

\* Controladora AT se consolida debido a que Genera tiene el control de las políticas financieras y decisiones operativas de la subsidiaria.

**(c) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, préstamos bancarios documentados con vencimientos menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money") y depósitos en Banxico, que se registran a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Las disponibilidades restringidas incluyen las operaciones de “Call Money”, subastas de depósitos y el Depósito de Regulación Monetaria constituido conforme a la Ley, ambos constituidos con Banxico, con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero; dicho depósito, devenga intereses a la tasa de fondeo interbancario. Adicionalmente, incluye el fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera y los depósitos en garantía con instituciones financieras en Perú.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocerán a dicha fecha de concertación como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que, las divisas vendidas se registrarán como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originados por las ventas y compras de divisas se registran en el rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto” y de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, respectivamente.

**(d) Inversiones en valores-**

Las inversiones en valores incluyen instrumentos de patrimonio neto, títulos gubernamentales y bancarios, cotizados y no cotizados, que se clasifican de acuerdo con la intención de uso que Gentera les asigna al momento de su adquisición, como se detalla a continuación:

***Títulos para negociar-***

Se tienen para su operación en el mercado y se registran a su valor razonable, utilizando precios actualizados proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios” y, en caso de valores no cotizados, se utilizan como referencia precios de mercado de instrumentos financieros con características similares que utilizan precios calculados con base en técnicas formales de valuación ampliamente aceptadas. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de las valuaciones de esta categoría se registran directamente contra los resultados del ejercicio, en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los gastos incurridos por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se devengan.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se tienen inversiones en valores clasificadas para negociar. Asimismo por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 no se realizaron operaciones de compraventa de títulos para negociar.

*Títulos disponibles para la venta-*

Se integran por instrumentos de patrimonio neto, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa, por lo que representan una categoría residual, es decir se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados al vencimiento.

Al momento de su adquisición, se reconocen a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición, el cual es a su vez el costo de adquisición para Gentera y posteriormente se valúan de igual manera que los títulos para negociar, reconociendo su efecto de valuación en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, neto del impuesto diferido relativo, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta.

El rendimiento de los títulos de deuda, se registra conforme al método de interés efectivo según corresponda de acuerdo a la naturaleza del instrumento; dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados consolidado el rubro de “Ingresos por intereses”.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

*Deterioro del valor de un título-*

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(e) Operaciones de reporto-**

A las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 “Reconocimiento y baja de activos financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral, atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”.

Genera actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora, reclasificando el activo financiero dado en colateral, presentándolo como restringido. En tanto Genera actúe como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y reconoce el colateral recibido en cuentas de orden.

A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar o por cobrar se presenta en el balance general consolidado como deudores o acreedores por reporto según corresponda, y se valúan a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados consolidados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo.

El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el estado de resultados consolidado dentro del rubro de “Ingresos” o “Gastos por intereses”, según corresponda. El diferencial que, en su caso, se hubiere generado por la venta o dación en garantía del colateral, se presenta en el rubro de “Resultado por intermediación”.

**(f) Derivados-**

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación; los derivados sin consideración de su intencionalidad se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado y en el estado de resultados consolidado dentro de los rubros “Derivados”, en el activo o pasivo, según corresponda, y “Resultado por intermediación”, respectivamente.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2017, Pagos Intermex no tiene contratados instrumentos financieros derivados, Pagos Intermex tuvo contratados cinco instrumentos financieros derivados "Forwards" de tipo de cambio, con vencimientos en febrero y julio 2016. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, la pérdida por valuación de los derivados, ascendió a \$12.

**(g) Cartera de crédito-**

Está representada por los saldos insolutos de los créditos otorgados (incluyendo los seguros financiados) e intereses no cobrados que conforme al esquema de pagos se hayan devengado. Se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

*Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses* - Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

*Créditos de consumo* - Cuando presenten 90 o más días naturales de vencidos.

*Créditos para la vivienda* - Cuando el saldo insoluto del crédito presente amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días vencidos.

El otorgamiento de créditos de consumo se realiza con base en el análisis de la solicitud del cliente y las consultas en las sociedades de información crediticia. En algunos casos según se requiere, se hace el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que se establecen en la Ley de Instituciones de Crédito, los manuales y las políticas internas de Gentera.

El control de los créditos se realiza por medio de visitas periódicas al cliente por parte de personal de Gentera, así como por medio del monitoreo diario de los pagos recibidos a través del sistema, para que el personal asignado dé seguimiento a los créditos con atraso.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La recuperación de los créditos se lleva a cabo de forma semanal, bisemanal o mensual, de acuerdo al crédito contratado el cliente realiza el pago de su crédito por medio de depósitos en cuentas bancarias que Gentera contrató con otras instituciones de banca múltiple, exclusivamente para este fin, a través de sus corresponsales para realizar este tipo de operaciones y a través de sus sucursales.

La evaluación del riesgo crediticio de cada cliente se lleva a cabo verificando el historial crediticio con Gentera, así como con la consulta y reporte de comportamiento de dicho cliente a las sociedades de información crediticia.

Las políticas de Gentera para evitar las concentraciones de riesgo crediticio se basan principalmente en el establecimiento de montos máximos de crédito por acreditado.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, este registro se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida y se lleva un control de los intereses devengados en cuentas de orden, los cuales se reconocen como ingresos cuando éstos son cobrados. Por los intereses ordinarios devengados no cobrados, correspondientes a los créditos que se traspasan a cartera vencida, se crea una estimación por el saldo total de los mismos al momento de su traspaso.

Se transfieren de cartera vencida a vigente aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros).

Las comisiones por falta del pago oportuno del crédito se reconocen como ingresos en el momento en que ocurre el atraso.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Gentera tenía principalmente cartera de créditos de consumo a corto plazo (nota 9).

En caso de que se enajenara cartera de crédito previamente castigada, la política de Gentera correspondiente a dicho proceso, prevé que los participantes en el mismo sean partes no relacionadas teniendo como finalidad el obtener el mejor precio de mercado posible. En adición se lleva a cabo una evaluación tanto económica como reputacional de cada participante para la toma de decisiones. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se llevaron a cabo enajenaciones de cartera de crédito.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(h) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de crédito como de otros riesgos crediticios.

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las Disposiciones), emitidas por la Comisión, las cuales contemplan las mencionadas a continuación:

*Cartera comercial-*

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los acreditados y su clasificación, en apego a las Disposiciones, emitidas por la Comisión.

La cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIS es calificada mediante la aplicación de la metodología descrita en el Anexo 21 de las Disposiciones. Dicha metodología se basa en el modelo de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Las estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se determinaron conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva mostrados a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A-1	0.000 a 0.9
A-2	0.901 a 1.5
B-1	1.501 a 2.0
B-2	2.001 a 2.5
B-3	2.501 a 5.0
C-1	5.001 a 10.0
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	Mayor a 45.0

(Continúa)



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Cartera emproblemada - Son créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad.

*Cartera de consumo-*

Tratándose de créditos al consumo, el cálculo de la estimación preventiva se realiza de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Comisión cuyo modelo de pérdida esperada establece que la estimación preventiva para riesgos crediticios se basa en la estimación de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y en la exposición del incumplimiento; considerando para el cálculo de la estimación los saldos correspondientes al último día de cada mes.

La metodología vigente hasta al 31 de mayo de 2017 consideraba los siguientes factores para la determinación de la probabilidad de incumplimiento: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito, ix) tipo de crédito, x) integrantes, y xi) ciclo promedio del grupo. A partir del 1 de junio de 2017 entró en vigor una nueva metodología de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios, por lo que las variables a considerar para la probabilidad de incumplimiento están constituidas por: i) número de facturaciones en atraso, ii) máximo número de facturaciones en atraso, iii) pago realizado, iv) saldo reportado en las Sociedades de información crediticia, v) monto exigible reportado en las Sociedades de información crediticia, vi) antigüedad de acreditado en el Banco, vii) meses transcurridos desde el último atraso en los últimos trece meses reportado en las Sociedad de información crediticia, viii) número de integrantes del grupo, ix) ciclos grupales del acreditado, y x) importe original del crédito.

Adicionalmente, cuando los créditos al consumo no revolventes cuenten con garantías, se deberá separar la parte cubierta y expuesta; considerando si son garantías en efectivo y/o garantías liquidas una asignación en la severidad de la pérdida del 10% a la parte cubierta, y en caso de garantías mobiliarias se podrá asignar una severidad de la pérdida del 60% a la parte cubierta.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La estimación preventiva al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la cartera de consumo no revolvente, se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A-1	0.00 a 2.0
A-2	2.01 a 3.0
B-1	3.01 a 4.0
B-2	4.01 a 5.0
B-3	5.01 a 6.0
C-1	6.01 a 8.0
C-2	8.01 a 15.0
D	15.01 a 35.0
E	35.01 a 100.0

*Cartera de vivienda-*

La reserva para créditos a la vivienda, se determina utilizando los saldos correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente. El monto total a constituir de cada crédito evaluado, es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como se mencionan en la hoja siguiente.

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A-1	0.000 a 0.50
A-2	0.501 a 0.75
B-1	0.751 a 1.00
B-2	1.001 a 1.50
B-3	1.501 a 2.00
C-1	2.001 a 5.00
C-2	5.001 a 10.00
D	10.001 a 40.00
E	40.001 a 100.00

*Cartera emproblemada*- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Gentera tiene cartera emproblemada por \$16 y \$18, respectivamente, proveniente de Compartamos Financiera la cual se encuentra reservada al 100%.

*Castigos* – El Banco tiene la política de castigar dentro de los primeros días de cada mes, los créditos al consumo pendientes de cobro a los 180 días después de ser considerados como vencidos hasta el último día del mes inmediato anterior, ya que durante dicho plazo una vez agotadas las gestiones de recuperación, se determina su imposibilidad práctica de cobro, excepto en casos en donde la Administración determine que un crédito o grupo de créditos debe de castigarse previo a este plazo de días. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia. En el caso de créditos comerciales y a la vivienda la política de castigo se ajusta al momento en que se determina su imposibilidad práctica de recuperación.

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general consolidado, se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación, neto”.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La calificación de la cartera crediticia se realizó al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y la Administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera.

**(i) Otras cuentas por cobrar-**

Representan, entre otras, adeudos de empleados, cuentas por cobrar de los corresponsales, saldos a favor de impuesto sobre la renta y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, como gastos de juicio, a las cuales se les determina una estimación por irrecuperabilidad basada en el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado.

Por las demás cuentas por cobrar, incluyendo adeudos de los corresponsales, relativos a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación por el importe total del adeudo (60 días si los saldos no están identificados). No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

La Administración considera que la estimación por irrecuperabilidad es suficiente para absorber pérdidas conforme a las políticas establecidas por Gentera.

**(j) Propiedades, mobiliario y equipo-**

Las propiedades, mobiliario y equipo, incluyendo las adquisiciones por arrendamiento financiero, se expresan como se menciona a continuación:

- i) Adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo de adquisición, y
- ii) Adquisiciones de origen nacional realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores de inflación derivados de la UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de Gentera.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

Los arrendamientos se capitalizan siempre que sus términos, transfieran sustancialmente a Gentera todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. El valor capitalizado corresponde al valor del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor al inicio del arrendamiento. Para el caso de los contratos de arrendamientos capitalizables, la tasa de interés para el cálculo del valor presente de los pagos mínimos, es la implícita en los contratos respectivos. En caso de no obtenerse, se utiliza la tasa de interés incremental bajo los términos de la NIF D-5 “Arrendamientos”.

El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el balance general consolidado como una obligación por el arrendamiento capitalizado. Los costos financieros derivados de los financiamientos otorgados por el arrendador para la adquisición de los activos arrendados se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan. Los pagos del arrendamiento se reparten entre carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los activos mantenidos en arrendamiento capitalizado se incluyen en mobiliario y equipo y equipo de cómputo, y su depreciación se calcula de acuerdo a la vigencia del contrato de arrendamiento.

**(k) *Inversión en asociadas-***

La inversión en las compañías asociadas que incluían a Finestrella, S. A. P. I. de C. V. (Finestrella, asociada), en las que Gentera posee menos del 50% de participación en el capital social y no tiene control, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros de las asociadas al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016. Hasta el 14 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, Gentera tenía una participación del 36.61% y 43.16%, respectivamente, en Finestrella.

Con fecha 27 de octubre de 2017, Gentera celebró un contrato de compraventa con terceros, mediante el cual vendió 48,788,080 acciones representativas del 43.16% de la parte variable del capital social que poseía de Finestrella, por una contraprestación de \$4 pesos, reconociendo una pérdida por venta de acciones de \$22 registrada en el rubro “Otros ingresos (egresos) de la operación, neto”, en el estado de resultados consolidado.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

Posteriormente, el 14 de diciembre de 2017 Gentera, capitalizó el préstamo otorgado a Finestrella por \$247, equivalente a 65,299,885 acciones representativas de la parte variable del capital social. En ese mismo día, vendió dichas acciones a cambio de una contraprestación de \$261,720 pesos, reconociendo una pérdida por venta de \$247 en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación, neto”, en el estado de resultados consolidados. Dado que el préstamo anteriormente descrito tenía una reserva de \$211, al llevar a cabo la capitalización se realizó la liberación de la estimación por irrecuperabilidad de cuentas de cobro dudoso en el mismo rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación, neto”.

La participación en el resultado consolidado del año por asociadas, registrado por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue por una pérdida de \$31 y \$77, respectivamente.

**(l) *Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-***

El ISR y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes (nota 16).

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican a los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el rubro de “Otros resultados integrales” o directamente en un rubro de capital contable.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

En caso de resultar activo por PTU diferida es reservado, en virtud de que Gentera tiene la política de recompensar a sus colaboradores hasta por un mes de sueldo, aún y cuando no resulte base para el pago de PTU conforme a las disposiciones fiscales vigentes al respecto.

**(m) Otros activos, cargos diferidos e intangibles-**

El rubro se integra principalmente de depósitos en garantía, seguros y gastos pagados por anticipado, intangibles, créditos mercantiles y gastos por emisión de deuda. La amortización, se realiza durante el plazo de cada transacción en línea recta.

Los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se encuentran sujetos a pérdidas por deterioro ni a reversiones por pérdidas de deterioro, toda vez que éstos aún tienen la capacidad para generar beneficios económicos futuros.

La amortización de intangibles se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los intangibles estimada por la Administración.

**(n) Deterioro de activos de larga duración-**

Gentera evalúa periódicamente los valores actualizados de las propiedades, mobiliario y equipo e intangibles para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, Gentera registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor. Los activos de larga duración, tangibles e intangibles, están sujetos a pruebas de deterioro, en el caso de los activos con vida indefinida, las pruebas se realizan anualmente y en el caso de los activos con vida definida, éstas se realizan cuando existen indicios de deterioro.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(o) *Captación tradicional-***

Los pasivos por captación de recursos, incluidos depósitos de exigibilidad inmediata, a plazo y títulos de crédito emitidos se registran al costo de captación o colocación más los intereses, los cuales se reconocen en resultados consolidados bajo el método de línea recta conforme se devengan.

Aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, deberán reconocer un crédito o cargo diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, debiendo reconocerse en los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso o gasto por interés conforme se devengue, tomando en consideración el plazo del título que les dio origen.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados consolidados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que les dieron origen.

**(p) *Préstamos interbancarios y de otros organismos-***

Se refieren principalmente a préstamos obtenidos de bancos y financiamientos provenientes de instituciones de banca de desarrollo y fondos de fomento dirigidos a financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo del país. Los financiamientos se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan.

**(q) *Provisiones-***

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por servicios y asesorías, provisiones legales, otros pagos al personal, comisiones, entre otras.

**(r) *Beneficios a los empleados-***

Los beneficios otorgados por Genera a sus colaboradores, se describen en la hoja siguiente.



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

*Beneficios directos a corto plazo-*

Los beneficios directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar, si Gentera tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

*Beneficios directos a largo plazo-*

La obligación neta de Gentera en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que se pague después de los doce meses de la fecha del balance general consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que el colaborador ha obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

*Beneficios por terminación-*

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando Gentera no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

*Beneficios Post-Empleo-*

Gentera tiene implementado un plan de pensiones por jubilación, que corresponde a un esquema mixto, en el cual el beneficio que se otorga al personal se deriva de dos componentes que son, un plan de beneficio definido y un plan de contribución definida. Asimismo los beneficios se basan en 10 años de servicio y 65 años de edad considerando para su determinación el salario diario integrado.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El plan de beneficio definido es fondeado en su totalidad por Gentera, y el plan de contribución definida se fondea con las contribuciones tanto de Gentera como de los colaboradores.

El costo del plan de beneficio definido se determina conforme a los lineamientos de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” y el costo del plan de contribución definida equivale al monto de las aportaciones que realice Gentera a la cuenta individual del colaborador.

Gentera tiene la obligación de pagar una indemnización en caso de despido injustificado.

Gentera registra una provisión para hacer frente a obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad. El registro de la provisión se reconoce en los resultados de cada ejercicio con base en cálculos actuariales bajo el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales y considerando sueldos proyectados.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del rubro “Remediciones por beneficios definidos a los empleados” dentro del capital contable.

(s) ***Pagos basados en acciones-***

A partir del ejercicio de 2015, Gentera estableció un programa de pagos basados en acciones de su capital para sus colaboradores, como parte de un paquete de remuneraciones en adición al sueldo y otros beneficios, pagadero en un periodo de 4 años (dispersiones del 25% anual hasta ejercer el 100%). La adjudicación de las acciones está condicionada a desempeño y permanencia de los colaboradores en Gentera por lo que se reconoce el gasto y la obligación del pago a medida que se cumplan dichas condiciones.

El monto estimado de la obligación se determina con base en el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados, tomando en cuenta los plazos y condiciones sobre los que los instrumentos de capital son adjudicados. El plan prevé que las subsidiarias de Gentera adquirirán de forma independiente en el mercado, las acciones del capital de Gentera.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

**(t) Capital contable-**

El capital social, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 2008, a sus valores actualizados, los cuales fueron determinados mediante la aplicación hasta el 31 de diciembre de 2007, de factores de inflación derivados de las UDIs.

**(u) Recompra de acciones-**

Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en los balances generales consolidados en las reservas de capital. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo.

En el caso de la venta de acciones recompradas, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo reexpresado de las mismas, es reconocido como una prima en venta de acciones.

**(v) Efecto acumulado por conversión-**

Representa la diferencia que resulta de convertir a las operaciones extranjeras, de su moneda de registro y funcional que son la misma, a la moneda de informe.

**(w) Utilidad integral-**

Representa el resultado neto, el efecto acumulado por conversión de subsidiarias remediones por beneficios definidos a los empleados y el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto de impuestos diferidos, así como aquellas partidas que por disposición contable específica se reflejen en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

**(x) Reconocimiento de ingresos-**

Los rendimientos que generan las disponibilidades, las inversiones en valores y los deudores por reporto, se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan, conforme al método de interés efectivo; en tanto que los instrumentos de patrimonio neto se reconocen al momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos, contra los resultados consolidados del ejercicio.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devengan, excepto por los que provienen de cartera vencida, cuyo reconocimiento es al momento del cobro. Las comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas” en el estado de resultados consolidado.

También se consideran ingresos, la amortización de los premios ganados por colocación de deuda.

Los ingresos por venta de mobiliario y equipo se reconocen en resultados consolidados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos; b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por ocurrir son determinados de manera confiable, y c) es probable que Gentera reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

**(y) Gasto por intereses-**

Dentro de este rubro se agrupan los intereses devengados por el financiamiento recibido para fondar las operaciones de Gentera y los devengados por los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo recibidos, títulos de créditos emitidos y préstamos interbancarios y de otros organismos.

**(z) Otros ingresos (egresos) de la operación-**

Dentro de este rubro se agrupan ingresos y egresos, tales como la recuperación de cartera, costo financiero por arrendamiento capitalizable, afectaciones por irrecuperabilidad, quebrantos, donativos, pérdidas por deterioro de activos de larga duración y resultado en venta de mobiliario y equipo.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

**(aa) Utilidad por acción-**

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación al cierre del ejercicio. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 la utilidad por acción es de \$1.80 pesos y \$2.08 pesos, respectivamente.

**(bb) Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-**

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la Ley de Protección al Ahorro Bancario determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

Las aportaciones realizadas por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendieron a \$54 y \$60, respectivamente, las cuales fueron cargadas directamente a los resultados consolidados del ejercicio.

**(cc) Transacciones en moneda extranjera-**

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por Banxico. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran conforme se devengan en los resultados consolidados del ejercicio.

**(dd) Resultado por intermediación-**

Proviene de las diferencias entre los tipos de cambio utilizados para comprar o vender divisas, incluyendo el ajuste a la posición final, valuada al tipo de cambio mencionado en el inciso anterior, así como de la valuación a valor razonable de los títulos para negociar y de instrumentos derivados.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

**(ee) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización (ver nota 20).

**(ff) Información por segmentos-**

Los criterios contables de la Comisión establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos (nota 22).

**(4) Cambios contables y criterio especial-****Modificaciones a la Circular Única de Bancos (CUB)**

Con fecha 6 de enero y modificación del 26 de junio de 2017, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) Resoluciones que modificaron diversos artículos de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (las Resoluciones), entre las cuales se incluye el cambio a la metodología de estimaciones preventivas para riesgos crediticios de las carteras de créditos no revolvente e hipotecaria de vivienda, así como de consumo no revolvente que conforme a dichas Resoluciones debe ser clasificada como “microcréditos”. La resolución modificatoria publicada el 6 de enero de 2017 entró en vigor el 1o. de junio de 2017.

Genera optó por realizar el reconocimiento del efecto financiero acumulado inicial derivado de la primera aplicación de la nueva metodología el 31 de diciembre de 2017, como lo permitieron las Resoluciones.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

La estimación preventiva para riesgos crediticios con la nueva metodología ascendió a \$2,458 y con la anterior ascendió a \$1,981, ambas metodologías determinadas con saldos al 31 de mayo de 2017, lo cual generó un incremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios en el balance general consolidado correspondido con un cargo de \$477 (\$369 neto de impuestos diferidos) en “Resultado de ejercicios anteriores” del capital contable.

**Criterio especial-**

La Comisión, mediante oficio P-290/2017 de fecha 15 de septiembre de 2017 y en alcance al mismo Oficio No. 320-1/14057/2017 de fecha 17 de octubre de 2017, autorizó a las Instituciones de crédito la aplicación de criterios contables especiales con el objeto de apoyar a sus clientes que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localice en los municipios declarados como “zona de emergencia, emergencia extraordinaria, desastre o desastre natural” que hayan afectado severamente diversas localidades de la República Mexicana, y que hayan sido declaradas como tales por la Secretaría de Gobernación, durante el mes de septiembre de 2017, en el DOF.

La aplicación del apoyo a los acreditados consiste en la concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito tanto de capital e intereses por un mes (diferimiento), siempre y cuando dichos acreditados hayan sido clasificados contablemente como vigentes a la fecha del siniestro, conforme a lo que establecen las Disposiciones.

El criterio contable especial aplicable al Banco por el tipo de crédito, es el que se muestra a continuación:

Créditos con pagos periódicos de principal e intereses, que sean objeto de reestructuración, podrán considerarse como vigentes al momento que se lleve a cabo dicho acto, sin que les resulten aplicables los requisitos establecidos que mencionan:

Los créditos vigentes que se reestructuren, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando cumplen los criterios que se mencionan en la hoja siguiente.

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

- i. El acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración, y
- ii. El acreditado hubiere cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructuración debió haber sido cubierto.
- iii. En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, serán considerados como vencidos desde el momento que se reestructuren y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Cuando se trate de créditos vigentes que reestructuren durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, estos se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la reestructuración;
- b) Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la reestructura debió haber sido cubierto; y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, serán considerados como vencidos desde el momento que se reestructuren y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En caso de que el criterio contable especial no hubiera sido aplicado, la disminución en la cartera vigente derivado del traspaso a cartera vencida hubiera sido por un importe de \$2, teniendo un efecto en resultados por la suspensión de acumulación de los intereses devengados de \$1 y de \$3 por la creación de estimación preventiva para riesgos crediticios.

El detalle de los conceptos y montos estimados, por los cuales se realizó la afectación contable con motivo de la mencionada autorización, son los siguientes:

<u>Tipo de Cartera</u>	<u>No. de créditos</u>	<u>Importe diferido</u>	
		<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>
Créditos al consumo	14,028	\$ 53	11

(Continúa)



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

**(5) Posición en moneda extranjera-**

En el caso de Banco la reglamentación de Banxico establece las normas y límites para las instituciones de crédito, para fines de las operaciones en monedas extranjeras, que se mencionan a continuación:

1. La posición (corta o larga) en dólares debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
2. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15% del capital básico del Banco.
3. La posición pasiva, neta, en moneda extranjera no debe exceder de 1.83 veces el capital básico del Banco.
4. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

La posición en moneda extranjera (cifras en millones) al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se analiza a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Dólares</u>	<u>Pesos</u>	<u>Dólares</u>	<u>Pesos</u>
Activos				
Bancos del extranjero	-	\$ -	20	\$ 414
Adeudos por intermediación	1	18	1	19
Cuentas por cobrar	6	117	1	17
Disponibilidades restringidas:				
Préstamos interbancarios*	<u>10</u>	<u>194</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición larga – neta	17	\$ 329	22	\$ 450
	==	===	==	===

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

	<u>Quetzales</u>	<u>Pesos</u>	<u>Quetzales</u>	<u>Pesos</u>
Activos	277	\$ 742	267	\$ 732
Pasivos	<u>19</u>	<u>50</u>	<u>25</u>	<u>69</u>
Posición larga – neta	258	\$ 692	242	\$ 663
	====	====	====	====
	<u>Soles</u>	<u>Pesos</u>	<u>Soles</u>	<u>Pesos</u>
Activos	2,027	\$ 12,299	1,539	\$ 9,455
Pasivos	<u>1,557</u>	<u>9,446</u>	<u>1,084</u>	<u>6,662</u>
Posición larga – neta	470	\$ 2,853	455	\$ 2,793
	=====	=====	=====	=====

\* Plazo de liquidación menor a 3 días hábiles.

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio determinado por Banxico y utilizado por Genera para valuar sus activos en moneda extranjera fue de \$19.6629 pesos por dólar (\$20.6194 pesos por dólar en 2016). Al 20 de febrero de 2018, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$18.6594 pesos por dólar.

**(6) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra en la hoja siguiente.

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	\$ 1,756	855
Bancos del país	211	878
Bancos del extranjero	1,805	590
Disponibilidades restringidas:		
Depósito de regulación monetaria en Banxico*	308	308
Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días*	585	2,237
Subastas de depósitos con Banxico*	-	995
Otras disponibilidades restringidas	<u>1,321</u>	<u>398</u>
	\$ 5,986	6,261
	=====	=====

\* Se incluyen como parte del rubro de “Activos contingentes” en cuentas de orden.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos por intereses obtenidos de bancos del país y del extranjero, disponibilidades restringidas y otras disponibilidades restringidas, ascendieron a \$209 y \$149, respectivamente, registrados en el rubro de “Ingresos por intereses”, en el estado de resultados consolidados (ver nota 22).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los intereses obtenidos de depósitos bancarios ascendieron a \$95 y \$67, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el depósito de regulación monetaria carece de plazo y devenga intereses a la tasa de fondeo bancario. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos por intereses obtenidos por el depósito de regulación monetaria ascendieron a \$21 y \$13, respectivamente, registrados en el rubro de “Ingresos por intereses”, en el estado de resultados consolidados.

Al 31 de diciembre de 2017, la tasa anual promedio de los préstamos interbancarios con plazo de hasta 3 días fue 6.37% (4.10 % en 2016). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos por intereses obtenidos de operaciones Call Money, ascendieron a \$78 y \$64, respectivamente, registrados en el rubro de “Ingresos por intereses”, en el estado de resultados consolidados.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa anual promedio de las subastas de depósitos en Banxico con plazo promedio de 1 y 2 días fue 6.05% y 4.42%, respectivamente, adicionalmente, los ingresos por intereses ascendieron a \$15 y \$5, respectivamente, registrados en el rubro de “Ingresos por intereses”, en el estado de resultados consolidados.

Al 31 de diciembre de 2017, las otras disponibilidades restringidas corresponden a depósitos en garantía realizadas por Compartamos Financiera por \$45, fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera por \$7 y depósitos a plazo en moneda nacional de Gentera por \$616, Compartamos Financiera por \$6, Compartamos Servicios por \$238, Red Yastás por \$151, Pagos Intermex por \$85 y Aterna por \$173, a un plazo promedio de 3 días, y una tasa promedio de 5.3%. Al 31 de diciembre de 2016, se conforman por depósitos en garantía realizadas por Compartamos Financiera \$47, fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera por \$7 y depósitos a plazo en moneda nacional de Compartamos Servicios \$120, de Red Yastás por \$120 y Aterna por \$104, a un plazo promedio de 3 días y una tasa promedio de 3.9%.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Gentera no cuenta con metales preciosos amonedados.

**(7) Inversiones en valores-**

Los recursos líquidos en exceso, producto de la operación de Gentera, son invertidos en instrumentos de deuda, buscando siempre la mejor tasa disponible con las contrapartes con quien se tiene autorizado operar.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, relacionados directamente con el mercado en donde se operan, como son las tasas de interés y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta Gentera, se describen en la nota 23.

Al 31 de diciembre de 2017 el rubro de inversiones en valores se integra por 4,938,109 acciones correspondientes a instrumentos de patrimonio neto, clasificados como títulos disponibles para la venta, con un valor de mercado de \$81 (6,656,006 acciones correspondientes a instrumentos de patrimonio neto, clasificados como títulos disponibles para la venta con un valor de mercado de \$222 en 2016). Asimismo este rubro integra certificados de depósito del Banco Central de la República del Perú por \$169 y \$67 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la valuación de títulos disponibles para la venta reconocida dentro del capital contable neto de impuestos diferidos, representó un cargo por \$62 y un abono por \$1, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las tasas anuales promedio de las inversiones fueron de 3.47% y 4.41%, respectivamente. Asimismo, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos por intereses de las inversiones fueron de \$9 y \$4, respectivamente, registrados en el rubro de “Ingresos por intereses”, en el estado de resultados consolidado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se efectuaron transferencias de títulos entre categorías y no existen indicios de deterioro sobre el valor de las mismas.

**(8) Deudores por reporto-**

Al 31 de diciembre de 2017 no se tienen operaciones de reporto. Gentera realizó hasta el 31 de diciembre 2016 operaciones de reporto actuando como reportadora por \$20, correspondiente a Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDESD).

Los ingresos por premios derivados de operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 ascendieron a \$2.

El plazo de las operaciones de reporto como reportadora al 31 de diciembre de 2016, fue de 3 días, con tasa promedio ponderada de interés del 3.95%.

**(9) Cartera de crédito-**

La cartera de crédito está compuesta principalmente por préstamos al consumo no revolventes otorgados a plazo de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El cobro de capital e intereses se realiza principalmente en forma semanal.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera de crédito total (vigente y vencida) se integra en la hoja siguiente.

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<b><u>2017</u></b>	<b><u>Capital</u></b>	<b><u>Intereses devengados</u></b>	<b><u>Total cartera</u></b>
<b><u>Cartera vigente:</u></b>			
<b>Créditos comerciales:</b>			
Actividad empresarial o comercial	\$ 1,166	16	1,182
Créditos al consumo	29,181	656	29,837
Créditos a la vivienda	<u>9</u>	<u>-</u>	<u>9</u>
	<b><u>30,356</u></b>	<b><u>672</u></b>	<b><u>31,028</u></b>
<b><u>Cartera vencida:</u></b>			
<b>Créditos comerciales:</b>			
Actividad empresarial o comercial	38	3	41
Créditos al consumo	905	98	1,003
Créditos a la vivienda	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
	<b><u>945</u></b>	<b><u>101</u></b>	<b><u>1,046</u></b>
Total cartera de créditos	\$ 31,301	773	32,074
	=====	===	=====
 <b><u>2016</u></b>			
<b><u>Cartera vigente:</u></b>			
<b>Créditos comerciales:</b>			
Actividad empresarial o comercial	\$ 863	12	875
Créditos al consumo	30,563	633	31,196
Créditos a la vivienda	<u>22</u>	<u>1</u>	<u>23</u>
	<b><u>31,448</u></b>	<b><u>646</u></b>	<b><u>32,094</u></b>
<b><u>Cartera vencida:</u></b>			
<b>Créditos comerciales:</b>			
Actividad empresarial o comercial	28	3	31
Créditos al consumo	1,245	136	1,381
Créditos a la vivienda	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
	<b><u>1,275</u></b>	<b><u>139</u></b>	<b><u>1,414</u></b>
Total cartera de créditos	\$ 32,723	785	33,508
	=====	===	=====

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los ingresos por intereses y comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, segmentados por tipo de crédito se describen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos por intereses (nota 22):</u>		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	\$ 362	213
Créditos al consumo	20,305	19,608
Créditos a la vivienda	<u>4</u>	<u>7</u>
	\$ 20,671	19,828
	=====	=====

Ingresos por comisiones (nota 22):

Créditos al consumo	\$ 464	518
	====	====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los créditos (vigentes y vencidos), segmentados por sector económico, se muestran a continuación:

<u>Actividad económica</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Comercio	\$ 25,089	78	\$ 26,765	80
Construcción	39	-	47	-
Servicios profesionales	3,618	11	3,236	10
Agricultura	210	1	222	1
Ganadería	310	1	334	1
Industria manufacturera	981	3	849	2
Otros	<u>1,827</u>	<u>6</u>	<u>2,055</u>	<u>6</u>
	\$ 32,074	100	\$ 33,508	100
	=====	====	=====	====

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por región geográfica se muestra a continuación:

<u>En México:</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Aguascalientes	\$ 112	2	125	5
Baja California Norte	685	25	787	27
Baja California Sur	339	10	350	14
Campeche	155	5	201	8
Chiapas	1,020	37	1,082	51
Chihuahua	303	10	366	20
Coahuila	670	23	804	44
Colima	80	2	90	5
Ciudad de México	1,140	38	1,181	42
Durango	355	19	422	21
Estado de México	2,984	78	3,099	98
Guanajuato	547	13	641	24
Guerrero	770	18	855	27
Hidalgo	625	16	667	20
Jalisco	490	19	629	41
Michoacán	732	18	784	26
Morelos	337	10	379	20
Nayarit	170	5	206	10
Nuevo León	622	30	791	53
Oaxaca	809	25	968	27
Puebla	1,400	43	1,604	59
Querétaro	196	4	228	8
Quintana Roo	307	10	379	19
San Luis Potosí	321	6	335	16
Sinaloa	403	13	442	15
Sonora	527	21	609	29
Tabasco	582	24	784	55
Tamaulipas	807	37	1,064	59
Tlaxcala	572	10	607	16
Veracruz	2,158	63	2,421	137
Yucatán	249	6	311	13
Zacatecas	<u>216</u>	<u>4</u>	<u>219</u>	<u>4</u>
Total México, a la hoja siguiente	\$ <u>20,683</u>	<u>644</u>	<u>23,430</u>	<u>1,013</u>



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Total México, de la hoja anterior	\$ <u>20,683</u>	<u>644</u>	<u>23,430</u>	<u>1,013</u>
<b><u>En el extranjero:</u></b>				
Guatemala	533	28	536	20
Perú	<u>9,140</u>	<u>273</u>	<u>7,482</u>	<u>242</u>
Total en el extranjero	<u>9,673</u>	<u>301</u>	<u>8,018</u>	<u>262</u>
Intereses devengados	<u>672</u>	<u>101</u>	<u>646</u>	<u>139</u>
Total cartera	\$ <u>31,028</u>	<u>1,046</u>	<u>32,094</u>	<u>1,414</u>
	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la antigüedad de la cartera de crédito vencida se muestra a continuación:

	<u>Antigüedad</u>				
	<u>2017</u>	<u>Años</u>			<u>Total</u>
		<u>1 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>1 a 2</u>	
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 11	15	7	8	41
Créditos al consumo	683	232	39	49	1,003
Créditos a la vivienda	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>2</u>
	\$ <u>694</u>	<u>248</u>	<u>46</u>	<u>58</u>	<u>1,046</u>
	====	====	==	==	=====
<b><u>2016</u></b>					
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 11	7	6	7	31
Créditos al consumo	1,023	267	41	50	1,381
Créditos a la vivienda	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
	\$ <u>1,035</u>	<u>274</u>	<u>48</u>	<u>57</u>	<u>1,414</u>
	====	====	==	==	=====

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cartera vencida al inicio del año	\$	1,414	881
Más:			
Traspasos de cartera vigente		3,828	3,347
Menos:			
Aplicaciones de cartera por castigos		4,046	2,663
Cobranza		142	173
Traspaso a cartera vigente		8	27
Fluctuación tipo de cambio		<u>-</u>	<u>(49)</u>
Cartera vencida al final del año	\$	1,046 =====	1,414 =====

Los ingresos por intereses y comisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo con el tipo de crédito se integran como sigue:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>
<u>Cartera vigente:</u>						
Créditos comerciales	\$ 361	-	361	213	-	213
Créditos al consumo	20,298	461	20,759	19,598	514	20,112
Créditos a la vivienda	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>7</u>	<u>-</u>	<u>7</u>
Subtotal, a la siguiente hoja	\$ <u>20,663</u>	<u>461</u>	<u>21,124</u>	<u>19,818</u>	<u>514</u>	<u>20,332</u>

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	2017			2016		
	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>
Subtotal de la hoja anterior	\$ <u>20,663</u>	<u>461</u>	<u>21,124</u>	<u>19,818</u>	<u>514</u>	<u>20,332</u>
<u>Cartera vencida:</u>						
Créditos comerciales	\$ 1	-	1	-	-	-
Créditos a la vivienda	<u>7</u>	<u>3</u>	<u>10</u>	<u>10</u>	<u>4</u>	<u>14</u>
	<u>8</u>	<u>3</u>	<u>11</u>	<u>10</u>	<u>4</u>	<u>14</u>
	\$ <u>20,671</u>	<u>464</u>	<u>21,135</u>	<u>19,828</u>	<u>518</u>	<u>20,346</u>
	=====	====	=====	=====	====	=====

Los intereses devengados no cobrados de la cartera vencida, que por criterio contable se registran en cuentas de orden y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta su cobro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a \$183 y \$184, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada, neto de los gastos incurridos para su cobro representó una utilidad de \$60 y \$50, respectivamente (nota 22).

**Seguro de pérdidas de crédito**

El 7 de noviembre de 2014, el Banco celebró un contrato de prestación del servicio de garantía con el Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos agropecuarios (FEGA), a través de Banxico, este último en su carácter de Fiduciario en esquemas a segundas pérdidas de algunos productos de la cartera de crédito al consumo del Banco establecidas contractualmente. Al 31 de diciembre de 2015, el monto de la cartera seleccionada por el Banco para la garantía por parte del FEGA ascendió a \$9,101, y la comisión pagada por el seguro en dicho año fue de \$21, monto que fue reconocido en el rubro de “Comisiones y tarifas pagadas”, en el estado consolidado de resultados.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

El importe por la cartera asegurada, que en su caso, se recuperaría como máximo conforme a las condiciones contractuales a través del seguro del FEGA oscila entre el 0.1% y 1.5% del monto garantizado. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, la garantía por parte del FEGA expiró.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el Banco ejecutó garantías al amparo del seguro de FEGA por un monto de \$31, reconociendo un ingreso en resultados consolidados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación, neto”.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera del Banco y de Compartamos Guatemala no está dada en garantía. Existe cartera de Compartamos Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, dada en garantía por el financiamiento recibido para su operación crediticia, por \$686 y \$787, respectivamente.

**Gestión crediticia**

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra centralizada en los comités y funcionarios facultados, quienes a su vez pueden delegar dicha autorización al personal de las oficinas de servicios.

Para la gestión del crédito, se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio, las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben usar en cada etapa del proceso.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, Compartamos Financiera realizó reestructuraciones a los créditos por \$50 y \$20, respectivamente; dichas reestructuras no incluyeron la capitalización de intereses.

**Estimación preventiva para riesgos crediticios**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la calificación de la cartera total y las estimaciones constituidas basadas en las tablas de riesgos, se muestra en la hoja siguiente.

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**2017**

<b><u>Riesgos</u></b>	<b><u>Cartera calificada</u></b>					<b><u>%</u></b>
	<b><u>Comercial</u></b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Vivienda</u></b>	<b><u>Total</u></b>		
A - 1	\$ 46	16,224	7	16,277	51	
A - 2	113	909	-	1,022	3	
B - 1	391	195	-	586	2	
B - 2	334	7,678	-	8,012	25	
B - 3	16	589	-	605	2	
C - 1	113	1,717	1	1,831	6	
C - 2	26	1,071	2	1,099	3	
D	175	726	1	902	3	
E	<u>9</u>	<u>1,731</u>	<u>-</u>	<u>1,740</u>	<u>5</u>	
Total	\$ <u>1,223</u>	<u>30,840</u>	<u>11</u>	<u>32,074</u>	<u>100</u>	

<b><u>Riesgos</u></b>	<b><u>Estimación requerida</u></b>					<b><u>%</u></b>
	<b><u>Comercial</u></b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Vivienda</u></b>	<b><u>Total</u></b>		
A - 1	\$ -	182	-	182	8	
A - 2	2	23	-	25	1	
B - 1	7	7	-	14	1	
B - 2	7	314	-	321	14	
B - 3	1	33	-	34	2	
C - 1	9	124	-	133	6	
C - 2	3	118	-	121	5	
D	43	157	-	200	9	
E	<u>8</u>	<u>1,214</u>	<u>-</u>	<u>1,222</u>	<u>54</u>	
Total	\$ <u>80</u>	<u>2,172</u>	<u>-</u>	<u>2,252</u>	<u>100</u>	

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**2016**

<b><u>Riesgos</u></b>	<b><u>Cartera calificada</u></b>			
	<b><u>Comercial</u></b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Vivienda</u></b>	<b><u>Total</u></b>
A - 1	\$ 560	19,808	14	20,382
A - 2	30	135	-	165
B - 1	46	3,570	1	3,617
B - 2	4	3,449	1	3,454
B - 3	67	541	-	608
C - 1	42	1,911	2	1,955
C - 2	93	822	3	918
D	35	313	3	351
E	<u>29</u>	<u>2,028</u>	<u>1</u>	<u>2,058</u>
Total	\$ 906	32,577	25	33,508
	===	=====	==	=====

<b><u>Riesgos</u></b>	<b><u>Estimación requerida</u></b>			
	<b><u>Comercial</u></b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Vivienda</u></b>	<b><u>Total</u></b>
A - 1	\$ 3	107	-	110
A - 2	-	3	-	3
B - 1	-	133	-	133
B - 2	-	155	-	155
B - 3	1	30	-	31
C - 1	1	128	-	129
C - 2	1	82	-	83
D	4	72	1	77
E	<u>26</u>	<u>1,464</u>	<u>1</u>	<u>1,491</u>
Total	\$ 36	2,174	2	2,212
	==	=====	=	=====

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran en la hoja siguiente.

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Estimación preventiva al inicio del año	\$ 2,212	1,560
Más:		
Incremento de la estimación preventiva para riesgos crediticios	3,640	3,238
Efecto reconocido en resultados de ejercicios anteriores por cambio de metodología (nota 4)	477	-
Menos aplicaciones de reservas por castigos:		
De cartera vigente (por fallecimientos)	47	48
De cartera vencida	4,046	2,663
Cancelación de estimación por intereses devengados	13	-
Fluctuación tipo de cambio	<u>(29)</u>	<u>(125)</u>
Estimación preventiva al final del año	\$ 2,252	2,212
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituida por Gentera incluye \$25 y \$36, respectivamente, como complemento para reservar el 100% de los intereses devengados de cartera vencida a dichas fechas.

**(10) Otras cuentas por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Partidas asociadas a operaciones de crédito	\$ 155	175
Otros adeudos:		
Deudores diversos <sup>(1)</sup>	342	423
Adeudos por operaciones con canales	482	519
Adeudos por intermediación	186	154
Saldo a favor de impuesto sobre la renta	<u>742</u>	<u>-</u>
Subtotal, a la hoja siguiente	\$ <u>1,907</u>	<u>1,271</u>

<sup>(1)</sup> Ver explicación en la hoja siguiente.

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Subtotal, de la hoja anterior	\$ 1,907	1,271
Menos estimación para cuentas de cobro dudoso <sup>(2)</sup>	<u>(70)</u>	<u>(286)</u>
	\$ 1,837	985
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

- (1) Incluye saldos con partes relacionadas asociadas por \$117 y \$211 en 2017 y 2016, respectivamente.
- (2) Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, Gentera constituyó una reserva por \$211, la cual fue reflejada dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación neto”.

**(11) Propiedades, mobiliario y equipo-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	<u>Costo original</u>	<u>Tasa anual de Depreciación y amortización (%)</u>	<u>Depreciación y amortización acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
	<u>2017</u>			
Terreno	\$ 2	-	\$ -	2
Construcciones	22	5	(12)	10
Mobiliario y equipo de oficina	331	10 y 20	(140)	191
Equipo de transporte	183	25	(55)	128
Equipo de cómputo	451	15 al 67	(298)	153
Otros:				
Adaptaciones y mejoras	1,213	*	(570)	643
Equipo de telecomunicaciones	<u>307</u>	10	<u>(119)</u>	<u>188</u>
Subtotal, a la hoja siguiente	\$ <u>2,509</u>		\$ <u>(1,194)</u>	<u>1,315</u>

\* Ver explicación en hoja siguiente



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>Costo original</u>	<u>Tasa anual de Depreciación y amortización (%)</u>	<u>Depreciación y amortización acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
<b>2017</b>				
Subtotal, de la hoja anterior	\$ 2,509		(1,194)	1,315
Menos:				
Reserva de deterioro de mobiliario y equipo <sup>(1)</sup>	-		(4)	(4)
	\$ 2,509		(1,198)	1,311
	=====		=====	=====
<b>2016</b>				
Terreno	\$ 2	-	\$ -	2
Construcciones	22	5	(11)	11
Mobiliario y equipo de oficina	300	10 y 20	(122)	178
Equipo de transporte	119	20 y 25	(57)	62
Equipo de cómputo	391	10 al 30	(284)	107
Otros:				
Adaptaciones y mejoras	959	*	(409)	550
Equipo de telecomunicaciones	<u>255</u>	10	<u>(92)</u>	<u>163</u>
Subtotal, a la hoja siguiente	\$ <u>2,048</u>		\$ <u>(975)</u>	<u>1,073</u>

<sup>(1)</sup> y “\*” Ver explicación en la hoja siguiente.

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>Costo original</u>	<u>Tasa anual de Depreciación y amortización (%)</u>	<u>Depreciación y amortización acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
	<u>2016</u>			
Subtotal de la hoja anterior	\$ 2,048		(975)	1,073
Menos:				
Reserva de deterioro de mobiliario y equipo <sup>(1)</sup>	-		(4)	(4)
	\$ 2,048		(979)	1,069
	=====		=====	=====

<sup>(1)</sup> Reserva de deterioro correspondiente al desuso de algunos equipos de impresión en oficinas de servicio.

\* La tasa de amortización para las adaptaciones y mejoras es de acuerdo con la vigencia del contrato de arrendamiento de cada inmueble.

En el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 el cargo a resultados en el rubro de “Gastos de administración y promoción” por concepto de depreciación y amortización ascendió a \$181 y \$139, respectivamente (\$192 y \$104, respectivamente en 2016).

Activos totalmente depreciados

		<u>Costo original</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Construcciones	\$	5	5
Mobiliario y equipo de oficina		46	14
Equipo de transporte		9	14
Equipo de cómputo		164	367
Adaptaciones y mejoras		165	152
Equipo de telecomunicaciones		<u>6</u>	<u>-</u>
	\$	395	552
		====	====

Las propiedades, mobiliario y equipo, propiedad de Gentera no presentan gravámenes o restricciones para su uso o disposición.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Genera en su carácter de arrendatario tiene arrendamiento de equipo de transporte, dispositivos móviles y cajeros automáticos con un plazo de 3 a 4 años, con opción de compra. El arrendamiento de mobiliario y equipo de transporte fue reconocido como capitalizable debido a que el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos excede el 90% del valor justo de mercado del activo al inicio del contrato.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos contabilizados como arrendamiento capitalizable se integran como se mencionan a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mobiliario y equipo	\$	1	3
Equipo de transporte		<u>23</u>	<u>17</u>
		24	20
Menos depreciación acumulada		<u>9</u>	<u>11</u>
	\$	15	9
		==	==

El pasivo relativo a los arrendamientos capitalizables es pagadero como sigue (ver nota 17):

		<u>2017</u>			<u>2016</u>		
		<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Interés descontado</u>	<u>Valor presente</u>	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Interés descontado</u>	<u>Valor presente</u>
En menos de un año	\$	1	-	1	5	-	5
Entre uno y cinco años		<u>18</u>	<u>(1)</u>	<u>17</u>	<u>6</u>	<u>(1)</u>	<u>5</u>
	\$	19	(1)	18	11	(1)	10
		==	=	==	==	=	==

El gasto por intereses sobre arrendamiento capitalizable, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de \$1 en ambos años, el cual se presenta en el estado de resultados consolidado dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto" (ver nota 22).

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(12) Otros activos, cargos diferidos e intangibles-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito mercantil (a)	\$ 969	981
Depósitos en garantía (b)	54	51
Seguros (c)	5	4
Desarrollo del sistema electrónico bancario, intangibles y licencias (d)	2,673	2,095
Pagos anticipados	257	198
Gastos emisión de Certificados Bursátiles (Cebures)	<u>17</u>	<u>25</u>
	3,975	3,354
Menos:		
Amortización acumulada del desarrollo del sistema electrónico bancario y licencias	<u>832</u>	<u>610</u>
	\$ 3,143	2,744
	=====	=====

- (a) Proviene de la adquisición de Compartamos Financiera e Intermex el cual está sujeto a pruebas de deterioro.
- (b) No amortizable, sujeto a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.
- (c) Los seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de cada póliza, el monto cargado a resultados en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a \$93 y \$64, respectivamente.
- (d) Las inversiones en intangibles se integran por la renta de licencias y adquisición de software. La vida útil estimada de los activos intangibles y software es de diez y siete años, respectivamente. La amortización de los activos intangibles y software por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendieron a \$223 y \$193, respectivamente.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

**(13) Captación tradicional-**

La captación tradicional incluye los depósitos de exigibilidad inmediata, a plazo y títulos de crédito emitidos en moneda nacional. Como parte de la captación tradicional se mantienen en depósitos de exigibilidad inmediata \$701 y \$225 provenientes del Banco y 61 y 35 millones de soles provenientes de Compartamos Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente (equivalentes en moneda nacional a \$370 y \$215 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente). Los depósitos a plazo del público en general incluyen \$1,059 y \$315 provenientes del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, así como 777 y 382 millones de soles al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente (equivalentes en moneda nacional a \$4,713 y \$2,347, respectivamente).

Las tasas promedio ponderadas de los distintos productos de captación (información no auditada), durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se analizan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.59%	2.11%
Depósitos a plazo	3.94%	3.92%

Al 31 de diciembre de 2017, Banco no tuvo depósitos a plazos en mercado de dinero. Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, Compartamos Financiera realizó emisiones en mercado de dinero con Certificados de Depósito (CEDES) en soles, que integran 140 y 80 soles, en enero y octubre de 2017, y en abril y agosto de 2016, respectivamente, (equivalente en moneda nacional a \$833 y \$418), con vencimientos a un año. Los intereses devengados por los CEDES en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascienden a \$45 y \$10, respectivamente (ver nota 22).

Durante 2017 y 2016, se emitieron Cebures de largo plazo en moneda nacional, de naturaleza quirografaria, al amparo del programa vigente autorizado por la Comisión por un monto de \$9,000 en ambos años. Las emisiones vigentes se muestran en la hoja siguiente.

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indique diferente)

<b>2017</b>					
<b>Cebures</b>	<b>Monto de la emisión</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Saldo</b>
COMPART 13	\$ 2,000	Septiembre 2013	Agosto 2018	TIIIE 28 Días + 60 pb	\$ 2,000
COMPART 14	2,000	Junio 2014	Junio 2019	TIIIE 28 Días + 40 pb	2,000
COMPART 15	2,000	Septiembre 2015	Agosto 2020	TIIIE 28 Días + 50 pb	2,000
COMPART 16	500	Octubre 2016	Octubre 2019	TIIIE 28 Días + 47 pb	500
COMPART 16-2	<u>2,000</u>	<u>Octubre 2016</u>	<u>Octubre 2023</u>	<u>Fija 7.50%</u>	<u>2,000</u>
					8,500
Intereses por pagar					<u>54</u>
Total de pasivos bursátiles					\$ 8,554 =====

<b>2016</b>					
<b>Cebures</b>	<b>Monto de la emisión</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Saldo</b>
COMPART 12	\$ 2,000	Agosto 2012	Agosto 2017	TIIIE 28 Días + 70 pb	\$ 2,000
COMPART 13	2,000	Septiembre 2013	Agosto 2018	TIIIE 28 Días + 60 pb	2,000
COMPART 14	2,000	Junio 2014	Junio 2019	TIIIE 28 Días + 40 pb	2,000
COMPART 15	2,000	Septiembre 2015	Agosto 2020	TIIIE 28 Días + 50 pb	2,000
COMPART 16	500	Octubre 2016	Octubre 2019	TIIIE 28 Días + 47 pb	500
COMPART 16-2	<u>2,000</u>	<u>Octubre 2016</u>	<u>Octubre 2023</u>	<u>Fija 7.50%</u>	<u>2,000</u>
					10,500
Intereses por pagar					<u>56</u>
Total de pasivos bursátiles					\$ 10,556 =====

Los intereses devengados por los Cebures en el año terminado el 31 de diciembre de 2017, ascienden a \$699 (\$485 en 2016) ver nota 22.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los Cebures tienen los siguientes plazos de vencimiento:

<b>2017</b>						
<b>Concepto</b>	<b>De 1 a 179 días</b>	<b>De 6 a 12 meses</b>	<b>Más de 1 año a 2 años</b>	<b>Más de 2 años</b>	<b>Saldo</b>	<b>Valor contractual</b>
Cebures	\$ 54	2,000	2,500	4,000	8,554	8,500
	==	=====	=====	=====	=====	=====

<b>2016</b>						
<b>Concepto</b>	<b>De 1 a 179 días</b>	<b>De 6 a 12 meses</b>	<b>Más de 1 año a 2 años</b>	<b>Más de 2 años</b>	<b>Saldo</b>	<b>Valor contractual</b>
Cebures	\$ 56	2,000	2,000	6,500	10,556	10,500
	==	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

**(14) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Gentera tenía contratados préstamos en moneda nacional y en soles convertidos a pesos, como sigue:

	<u><b>2017</b></u>	<u><b>2016</b></u>
De corto plazo:		
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo	\$ 6	2
Préstamos de instituciones de banca múltiple	1,487	1,879
Préstamos de fideicomisos públicos	32	18
Otros organismos	<u>582</u>	<u>630</u>
Total corto plazo	<u>2,107</u>	<u>2,529</u>
De largo plazo:		
Préstamos de instituciones de banca de desarrollo	1,100	2,230
Préstamos de instituciones de banca múltiple	-	100
Préstamos fideicomisos públicos	3,334	4,278
Otros organismos	<u>1,166</u>	<u>1,299</u>
Total largo plazo	<u>5,600</u>	<u>7,907</u>
Total de préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ <u>7,707</u>	<u>10,436</u>
	=====	=====

Los intereses devengados por los préstamos interbancarios y de otros organismos en el año terminado el 31 de diciembre de 2017, ascienden a \$510 (\$562 en 2016), ver nota 22.

Las líneas de crédito recibidas por Gentera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como el importe no utilizado de las mismas, se muestran en la hoja siguiente.

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<u>Institución</u>	<u>2017</u>	
	<u>Línea de crédito recibida</u>	<u>Línea de crédito no utilizada*</u>
Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA)	\$ 8,000	4,653
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	4,000	2,900
BBVA Bancomer, S. A.	250	250
Banco Nacional de México, S. A.	560	560
HSBC México, S. A.	550	550
Banco Ve por Más, S. A.	200	200
International Finance Corporation	40	40
Banco Santander (México), S. A.	250	250
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE)	2,412	2,004
FONDEMI – COFIDE	72	72
Microfinanzas puno	26	2
Banco de la Nación	364	111
FIDEICOMISO MIMDES – FONCODES	73	-
BBVA Banco Continental	726	174
Banco Interbank	98	56
Corporación Andina de Fomento – CAF	197	197
Banco GNB Perú, S.A.	243	-
Scotiabank Peru S.A.	98	98
Citibank Perú S.A.	764	151
Banco del Bajío, S. A.	500	500
Banco G&T Continental, S.A.	67	67
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, S.A.	36	-
Banco de Crédito del Perú, S.A.	<u>39</u>	<u>39</u>
	\$ 19,565	12,874
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

\* Ver explicación en la hoja siguiente.



**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<u>Institución</u>	<b>2016</b>	
	<u>Línea de crédito recibida</u>	<u>Línea de crédito no utilizada*</u>
Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA)	\$ 8,000	3,708
Nacional Financiera, S. N. C. (NAFIN)	4,000	1,770
BBVA Bancomer, S. A.	250	200
Banco Nacional de México, S. A.	845	745
HSBC México, S. A.	550	550
Banco Ve por Más, S. A.	200	200
Corporación Interamericana de Inversiones	400	200
International Finance Corporation	71	41
Banco Mercantil del Norte, S. A. (Banorte)	1,000	900
Banco Santander (México), S. A.	250	250
Corporación Financiera de Desarrollo S. A. (COFIDE)	2,225	1,523
FONDEMI – COFIDE	74	55
Microfinanzas puno	27	5
Banco de la Nación	369	324
FIDEICOMISO MIMDES – FONCODES	74	-
BBVA Banco Continental	722	139
Banco Interbank	103	60
Corporación Andina de Fomento – CAF	123	101
BlueOrchard Microfinance Fund	51	-
Microfinance Growth Fund LLC	94	-
Micro, Small & Medium Enterprise Bonds S. A.	373	-
Pettelaar effectenbewaarbedrijf N.V.	62	-
ResponsAbility Management	188	-
ResponsAbility SICAV (Lux)	242	-
Credit Suisse Microfinance Fund Management	44	-
Dual Return Fund SICAV	51	-
Symbiotics SICAV (Lux)	86	-
Banco GNB Perú, S.A.	245	123
Scotiabank Perú, S.A.	103	103
Citibank Perú, S.A.	722	212
Banco del Bajío, S. A.	500	500
Banco G&T Continental, S.A.	69	60
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa, S.A.	30	-
Banco de Crédito del Perú, S.A.	<u>103</u>	<u>103</u>
	\$ 22,246	11,872
	=====	=====

\* El importe de las líneas de crédito no utilizadas se reconoce en cuentas de orden como parte del rubro "Otras cuentas de registro".

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2017, Gentera tenía fondeos provenientes de NAFIN y FIRA por \$1,100 y \$3,347, respectivamente (\$2,230 y \$4,292 en 2016, respectivamente). Los recursos fueron asignados a microempresarios y los montos de intereses devengados en el año terminado el 31 de diciembre de 2017, por los préstamos de NAFIN y FIRA fueron de \$75 y \$215, respectivamente (\$97 y \$184 en 2016, respectivamente).

Los préstamos al 31 de diciembre de 2017, devengaron intereses a tasas promedio anuales en moneda nacional de 7.22% (4.64% en 2016), en soles del 6.58% (6.92% en 2016) y en quetzales del 7.75% en 2016.

Con base en el artículo 106, fracción III, de la Ley de Instituciones de Crédito, le está prohibido al Banco dar en garantía títulos de crédito que emitan, acepten o conserven en tesorería.

**(15) Beneficios a los empleados-**

Con fecha 31 de diciembre de 2015 se publicó en el DOF la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual a través del artículo tercero transitorio, la Comisión estableció los términos para reconocer los cambios por reformulación derivados de la adopción de la nueva NIF D-3 que entró en vigor el 1 de enero de 2016, la cual definió el plazo con que contaban las instituciones de crédito para reconocer en su capital el monto total de los saldos pendientes de amortizar por concepto de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones a dicho plan, aún no reconocidos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Gentera tiene un plan de pensiones mixto (beneficio definido y contribución definida), que cubre a sus colaboradores e incluye: a) beneficio definido, el cual representa el valor presente de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados por el colaborador y que Gentera espera incurrir al momento de jubilación y b) contribución definida, el cual representa un incentivo de ahorro al colaborador, donde Gentera realiza aportaciones equivalentes al 100% de la contribución pagada con un límite máximo del 6%. La política de Gentera para fundear el plan de pensiones de beneficio definido es la de contribuir de acuerdo al método de crédito unitario proyectado, mientras que para fundear el plan de pensiones de contribución definida es conforme a la antigüedad y edad del colaborador. El importe cargado a resultados por los años de 2017 y 2016 por el plan de contribución definida ascendió a \$23 y \$19, respectivamente.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

## (a) Flujos de efectivo

Las aportaciones y los beneficios pagados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	<b>2017</b>	
	<b><u>Aportaciones al fondo</u></b>	<b><u>Beneficios pagados</u></b>
Terminación y retiro (hasta octubre de 2017)	\$ -	104
Bono de reconocimiento	3	-
Beneficio definido	<u>70</u>	<u>-</u>
Total	\$ 73 ==	104 ===
	<b>2016</b>	
	<b><u>Aportaciones al fondo</u></b>	<b><u>Beneficios pagados</u></b>
Terminación y retiro (hasta octubre de 2016)	\$ -	91
Bono de reconocimiento	3	-
Beneficio definido	<u>64</u>	<u>-</u>
Total	\$ 67 ==	91 ==

- (b) Conciliación entre el valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) y el Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) reconocido en el balance general consolidado. Ver hoja siguiente.

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<b>2017</b>		
	<b><u>Terminación</u></b>	<b><u>Retiro</u></b>	<b><u>Plan de pensiones</u></b>
Saldo inicial del PNBD	\$ 22	(33)	140
Costo por beneficios definidos	(38)	(17)	(68)
Aportaciones al plan	-	-	70
Servicio pasado no reconocido con afectación a utilidades retenidas	-	-	-
Remediación acumulada generada	(275)	(4)	(2)
Pagos con cargo al PNBD	<u>(97)</u>	<u>8</u>	<u>-</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	\$ (388) ====	(46) ==	(140) ====
Importe de la OBD	\$ (388)	(46)	(373)
Activos del plan a valor razonable	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>233</u>
<b>Situación financiera de la obligación</b>	\$ (388) ====	(46) ==	(140) ====
	<b>2016</b>		
	<b><u>Terminación</u></b>	<b><u>Retiro</u></b>	<b><u>Plan de pensiones</u></b>
Saldo inicial del PNBD	\$ (89)	(29)	-
Costo por beneficios definidos	(18)	(10)	(64)
Aportaciones al plan	-	-	64
Servicio pasado no reconocido con afectación a utilidades retenidas	-	-	(66)
Remediación acumulada generada	(153)	(4)	(94)
Pagos con cargo al PNBD	<u>86</u>	<u>5</u>	<u>-</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	\$ (174) ====	(38) ==	(160) ====
Importe de la OBD	\$ (174)	(38)	(292)
Activos del plan a valor razonable	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>132</u>
<b>Situación financiera de la obligación</b>	\$ (174) ====	(38) ==	(160) ====

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2017 y 2016 Genera realizó la liquidación de empleados, por un importe de \$27 y \$23, respectivamente, disminuyendo el pasivo por obligaciones laborales respecto al determinado actuarialmente.

- (c) El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(r), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

A continuación se presenta un análisis del CBD por tipo de obligación:

	<u>2017</u>		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Plan de pensiones</u>
Costo por beneficios definidos:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 23	10	56
Interés neto	<u>15</u>	<u>7</u>	<u>12</u>
Costo por beneficios definidos	\$ 38	17	68
	==	==	==
	<u>2016</u>		
	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Plan de pensiones</u>
Costo por beneficios definidos:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 12	8	50
Interés neto	6	2	11
Reciclaje de las remediciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3</u>
Costo por beneficios definidos	\$ 18	10	64
	==	==	==

- (d) Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los Activos del Plan (AP), incremento salarial y cambios en los índices u otras variables referidas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como se indica en la hoja siguiente.

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

<b>2017</b>					
<b>Edad</b>	<b>Muerte (%) Hombres</b>	<b>Muerte (%) Mujeres</b>	<b>Invalidez (%)</b>	<b>Despido (%)</b>	<b>Jubilación</b>
20	0.00197	0.00093	0.00076	0.60606	0.000000
25	0.00230	0.00095	0.00100	0.11217	0.000000
30	0.00274	0.00099	0.00112	0.06802	0.000000
35	0.00332	0.00105	0.00129	0.04273	0.000000
40	0.00411	0.00116	0.00164	0.02734	0.000000
45	0.00517	0.00132	0.00221	0.01634	0.000000
50	0.00661	0.00158	0.00347	0.00903	0.000000
55	0.00859	0.00199	0.00712	0.00381	0.000000
60	0.01131	0.00270	0.00000	0.00000	0.510662
65	0.01512	0.00396	0.00000	0.00000	1.000000

<b>2016</b>				
<b>Edad</b>	<b>Muerte (%) Hombres</b>	<b>Muerte(%) Mujeres</b>	<b>Invalidez (%)</b>	<b>Despido (%)</b>
20	0.00197	0.00093	0.00076	0.60606
25	0.00230	0.00095	0.00100	0.11217
30	0.00274	0.00099	0.00112	0.06802
35	0.00332	0.00105	0.00129	0.04273
40	0.00411	0.00116	0.00164	0.02734
45	0.00517	0.00132	0.00221	0.01634
50	0.00661	0.00158	0.00347	0.00903
55	0.00859	0.00199	0.00712	0.00381
60	0.01131	0.00270	0.00000	0.00000
65	0.01512	0.00396	0.00000	0.00000

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Tasa de descuento	7.78%	7.95%
Tasa de incremento salarial	5.25%	5.25%
Tasa de incremento salarial mínimo	3.50%	3.50%
	=====	=====

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

## (e) Pago basado en acciones

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el pasivo por este concepto ascendió a \$30 y \$52, respectivamente, los cuales se cargaron a los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”.

**(16) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-****(a) ISR**

Conforme a la ley de ISR vigente en México, la tasa de ISR para 2017 y 2016 fue del 30%. La tasa vigente para 2017 y 2016 de la PTU fue del 10%. La tasa de ISR vigente en Perú para 2017 y 2016 fue del 30%. La tasa de ISR vigente en Guatemala para 2017 y 2016 fue del 25%.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

No obstante lo anterior, Gentera no consolida fiscalmente a sus subsidiarias, a continuación se presenta para efectos informativos el gasto (ingreso) en el estado de resultados consolidado por impuestos a la utilidad causados y diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>ISR</u>	<u>ISR</u>	<u>ISR</u>	<u>ISR</u>
	<u>causado</u>	<u>diferido</u>	<u>causado</u>	<u>diferido</u>
Banco	\$ 657	106	1,489	192
Compartamos Financiera	133	(64)	87	17
Compartamos Servicios	190	(45)	149	(13)
Pagos Intermex	22	1	20	5
Controladora AT	25	1	16	-
Red Yastás	-	1	-	137
Compartamos Guatemala	<u>20</u>	<u>(3)</u>	<u>20</u>	<u>4</u>
	\$ 1,047	(3)	1,781	342
	=====	====	=====	====

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

A continuación se muestra la conciliación entre la tasa causada y efectiva del ISR del Banco por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, cuya provisión es el principal gasto de ISR consolidado:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$	3,148	4,416
		=====	=====
ISR a la tasa del 30% sobre la utilidad antes de ISR	\$	(944)	(1,325)
Más (menos) efecto de ISR sobre:			
Ajuste anual por inflación deducible		159	76
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(932)	(845)
Castigos de cartera		1,114	689
Otros no deducibles o acumulables, neto		<u>(54)</u>	<u>(88)</u>
ISR causado		(657)	(1,493)
ISR causado ejercicio anterior		-	4
ISR diferido		<u>(106)</u>	<u>192</u>
Gasto de ISR	\$	(763)	(1,297)
Efecto diferido por reconocimiento de cambio En el modelo de constitución de reservas de la cartera crediticia		<u>105</u>	<u>-</u>
	\$	(658)	(1,297)
		=====	=====
Tasa efectiva de ISR		21%	29%
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las principales diferencias temporales de Gentera sobre las que se reconoció activo (pasivo) por ISR diferido, se analizan en la hoja siguiente.



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Estimación para riesgos crediticios	\$	1,769	1,745
Mobiliario y equipo		115	59
Gastos de instalación		389	267
Obligaciones laborales		1,060	744
Provisiones		430	280
Pérdidas fiscales		1,451	1,069
Otros		<u>(99)</u>	<u>(65)</u>
		5,115	4,099
Tasa de ISR		<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido		1,532	1,229
Menos:			
Reserva por valuación*		<u>304</u>	<u>189</u>
Activo por ISR diferido (neto)	\$	<u>1,228</u> =====	<u>1,040</u> =====

\* Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, dicha reserva corresponde principalmente al diferido por las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de Gentera.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, las bases activas de impuesto diferido correspondientes a la estimación para riesgos crediticios que asciende a \$2,252 y \$2,212, respectivamente, se integra principalmente por el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios del Banco a dichas fechas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no fue reconocido un pasivo diferido relativo al efecto acumulado por conversión de subsidiarias, ya que la Administración tiene la intención de mantener dichas inversiones permanentes.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, en Gentera el movimiento del ISR diferido representó un abono a resultados del ejercicio por \$3 (\$342 en 2016) y un abono por \$185 a "Resultado de ejercicios anteriores", principalmente por el cambio de metodología de estimación preventiva para riesgos crediticios.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Compartamos Servicios reconoció un activo por PTU diferida de \$106 y \$65, respectivamente, el cual se reservó en su totalidad.

Los montos combinados de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) y Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de Gentera y subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascienden a \$1,753 y \$21,476, y \$1,642 y \$13,797, respectivamente.

**(b) PTU**

En el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 Compartamos Servicios calculó la PTU con base lo establecido en el artículo 9 de la Ley del ISR. El importe de PTU determinado por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende a \$46 y \$33, respectivamente, los cuales fueron reconocidos en el rubro de “Gastos de administración y promoción” en el estado consolidado de resultados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Compartamos Financiera registró una provisión de \$25 y \$19, respectivamente, por este concepto, reconociendo dichos efectos en el rubro antes mencionado.

**(17) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo por arrendamiento capitalizable (nota 11)	\$ 18	10
Recaudación de aportaciones de seguridad social	148	139
Impuestos y derechos	336	315
Pasivos laborales (nota 15) <sup>(1)</sup>	600	389
Provisiones diversas <sup>(2)</sup>	931	811
Acreedores diversos	<u>712</u>	<u>824</u>
	\$ 2,745	2,488
	=====	=====

<sup>(1)</sup> y <sup>(2)</sup> Ver explicación en la hoja siguiente.

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

- (1) Incluye \$46 y \$38 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, de pasivo laboral, principalmente de las subsidiarias en el extranjero.
- (2) En diciembre de 2017, la Administración de Gentera anunció que durante el primer trimestre de 2018, llevará a cabo una reestructura de personal, para lo cual, se registró una provisión por \$140 en los resultados consolidados del ejercicio.

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las provisiones más significativas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<b>Tipo de provisión</b>	<b>Saldo al 1 de enero de 2017</b>	<b>Más incrementos</b>	<b>Menos aplicaciones</b>	<b>Menos cancelaciones</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>
A corto plazo:					
Provisiones diversas	\$ 811	2,973	2,808	45	931
	===	=====	=====	==	===

<b>Tipo de provisión</b>	<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>	<b>Más incrementos</b>	<b>Menos aplicaciones</b>	<b>Menos cancelaciones</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>
A corto plazo:					
Provisiones diversas	\$ 443	2,250	1,852	30	811
	===	=====	=====	==	===

Las provisiones de pasivos representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos a corto plazo.

A continuación se presentan los principales conceptos de provisiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Bono al personal	\$ 372	397
Servicios y asesorías	126	146
Provisiones legales	176	181
Comisiones	6	16
Otros	<u>251</u>	<u>71</u>
Total de provisiones	\$ 931	811
	===	===

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

**(18) Instituto para la protección al ahorro bancario (IPAB)-**

El 20 de enero de 1999 entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario en México, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal Mexicano para afrontar la crisis económica que se presentó a finales de 1994, estableciendo la creación del IPAB, en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pueden afrontar las instituciones de crédito, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones ante sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que tiene establecida. El nuevo Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005, comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI's (aproximadamente a \$2.4 y \$2.2 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos a favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, por concepto de cuotas, ascendieron a \$54 y \$60, respectivamente, los cuales fueron cargados directamente a los resultados del ejercicio.

**(19) Capital contable-****(a) Estructura del capital social y movimientos del capital contable**

La Sociedad se constituyó con un capital mínimo fijo de cincuenta mil pesos y un capital variable ilimitado.

**Movimientos 2017-**

En la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 20 de abril de 2017 se resolvió decretar y pagar dividendos por \$1,251, pagaderos en dos exhibiciones mediante transferencia electrónica; el primer pago se realizó el 3 de julio de 2017 correspondientes a \$0.39 pesos por acción; el segundo pago se realizó a más tardar el día 1º de diciembre de 2017, correspondiendo a \$0.38 pesos por acción y ambas de liquidaron a través del S. D. Indeval, S. A. de C. V. Institución para el Depósito de Valores.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

En la misma asamblea, se resolvió incrementar la reserva legal por \$170, el restablecimiento del fondo para la adquisición de acciones propias por \$80, se resolvió cancelar 4'886,816 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, sin que se reduzca el capital social, también se resolvió la cancelación de 46,008 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, serie única correspondiente a la parte variable del capital las cuales de mantenían en tesorería sin que se reduzca el capital social.

Movimientos 2016-

En asamblea general ordinaria de accionistas de Gentera, celebrada el 20 de abril de 2016, se resolvió reestablecer el fondo para la adquisición de acciones propias por \$140. Durante 2016, se recompraron acciones por un importe de \$90. Asimismo, se aprobó el incremento de la reserva legal por \$158. En la misma asamblea, se resolvió decretar y pagar dividendos por \$1,253, correspondientes a \$0.77 por acción, el cual se pagó mediante transferencia electrónica el 13 de mayo de 2016 a través de S. D. Indeval, S. A. de C. V., Institución para el Depósito de Valores. Adicionalmente, los accionistas acordaron la cancelación de 6,784,489 acciones sin expresión de valor nominal correspondientes al capital variable que Gentera mantenía en tesorería.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de Gentera suscrito y exhibido está integrado como sigue:

**2017**

<u>Serie</u>	<u>Acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
“Única”	415,595,676	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 1,201
	<u>1,211,415,738</u>	Capital variable	<u>3,563</u>
	1,627,011,414	Capital social	\$ 4,764
	=====		=====

**2016**

<u>Serie</u>	<u>Acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
“Única”	415,595,676	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 1,201
	<u>1,216,302,554</u>	Capital variable	<u>3,563</u>
	1,631'898,230	Capital social	\$ 4,764
	=====		=====

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

**(b) Restricciones al capital contable-**

La Ley General de Sociedades Mercantiles obliga a Gentera a separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán ISR. El impuesto causado será a cargo de Gentera y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

Los dividendos pagados a personas físicas y a residentes en el extranjero estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo, el cual deberá ser retenido por las entidades que distribuyan dichos dividendos. La nueva regla aplica únicamente a la distribución de utilidades que se generen a partir del 1º de enero de 2014.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

**(c) Requerimientos de capital (no auditado)-**

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo con el riesgo asignado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este porcentaje fue cumplido por el Banco.

**Capital mínimo-**

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI's. El monto del capital mínimo con el que deberá contar el Banco tendrá que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuente conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

**Capitalización-****Capital neto-**

El Banco mantiene un capital neto en relación con el riesgo de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple, emitidas por la SHCP.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco cumple las reglas de capitalización, en las cuales se establece que deberá mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

**Índice de capitalización del Banco-**

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos sujetos a riesgo, de mercado, de crédito y operacional. El Índice de Capitalización (ICAP) del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue por 36.85%, 27.51%, respectivamente.

El ICAP sobre activos sujetos a riesgo de crédito ("ASRC") al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 43.33% y 36.76%, respectivamente.

A continuación se detallan los rubros relevantes del ICAP al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos en riesgo de mercado	\$ 2,538	1,696
Activos en riesgo de crédito	22,702	26,284
Activos en riesgo operacional	<u>1,449</u>	<u>7,141</u>
Activos en riesgo totales	\$ 26,689	35,121
	=====	=====
Capital neto	\$ 9,836	9,661
	=====	=====
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	43.33%	36.76%
	=====	=====
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	36.85%	27.51%
	=====	=====

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 10.5%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

El capital neto se determina como sigue:

	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Capital contable <sup>1</sup>	\$ 11,210.2	10,918.0
Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias fiscales	-	(1.6)
Deducción de intangibles y gastos o costos diferidos	<u>(1,374.2)</u>	<u>(1,255.4)</u>
Capital básico	9,836.0	9,661.0
Capital complementario	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto	\$ 9,836.0 =====	9,661.0 =====

De acuerdo con lo establecido en el artículo 220 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el DOF el 2 de diciembre del 2005 y posteriores modificaciones, el Banco mantiene al 31 de diciembre de 2016 un Coeficiente de Capital Fundamental (CCF) mayor al 0.7 más la suma del Suplemento de Capital Contracíclico Sistémico (SCCS) y el Coeficiente de Capital Contracíclico (SCCI), un Coeficiente de Capital Básico mayor a 0.085 para los ejercicios 2017 y 2016 más la suma del SCCS y SCCI, y un ICAP mayor 10.5%, para ambos años, más la suma del SCCS y SCCI. Por lo que en ambos años el Banco está clasificado en la categoría "I" según lo establecido por dichas disposiciones.

(Continúa)

<sup>1</sup> Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sólo se consideran las cuentas de capital correspondientes a: i) capital social, ii) reservas de capital, iii) resultado de ejercicios anteriores, iv) resultado neto, v) resultado por valuación de títulos disponibles para la venta y vi) resultado por remediciones por beneficios definidos a los empleados. Lo anterior por la modificación del Artículo 2 bis, fracción I, inciso a) de la Circular Única de Bancos, publicada en el DOF el 28 de noviembre de 2012.



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

El Coeficiente de Capital Básico 1 y el Coeficiente de Capital Básico, se determinan como sigue:

$$CCB1 = (\text{Capital Básico 1} / \text{Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales}) / ICAP_M$$

$$CCB = [(\text{Capital Básico 1} + \text{Capital Básico 2}) / \text{Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales}] - / ICAP_M$$

$$ICAP_M = \text{Índice de capitalización mínimo.}$$

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que les corresponde, así como las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les apliquen.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera el Banco de banca múltiple.

**Riesgo de mercado-**

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>Importe de posiciones equivalentes</u></b>		<b><u>Requerimiento de capital</u></b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 2,245.7	1,033.4	179.66	82.7
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	0.24	0.50	0.02	0.04
Posiciones con acciones y sobre acciones	-	30.8	-	2.5
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	<u>292.14</u>	<u>631.7</u>	<u>23.37</u>	<u>50.5</u>
	\$ 2,538.08	1,696.4	203.05	135.74
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

**Riesgo de crédito-**

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y sus respectivos requerimientos de capital del Banco, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se describe a continuación por grupo de riesgo y concepto:

	<b>Activos ponderados por riesgo</b>		<b>Requerimientos de capital</b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Grupo de riesgo:				
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 141.3	345.6	11.3	27.6
Grupo III (ponderados al 50%)	-	200.1	-	16.0
Grupo III (ponderados al 100%)	0.5	250.6	-	20.0
Grupo VI (ponderados al 100%)	20,287.5	23,111.0	1,623.0	1,848.9
Grupo VII (ponderados al 20%)	-	82.8	-	6.6
Grupo VIII (ponderados al 115%)	114.0	295.7	9.1	23.7
Inversiones permanentes y otros activos	<u>2,158.2</u>	<u>1,998.5</u>	<u>172.7</u>	<u>159.9</u>
Total de riesgo de crédito	\$ 22,701.5	26,284.3	1,816.1	2,102.7
	=====	=====	=====	=====

**Riesgo operacional-**

El requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional del Banco para diciembre de 2017 es de \$115.9, mientras que para el 2016 fue de \$571.2, el cálculo del 2016 es equivalente al porcentaje correspondiente, según lo establecido en Artículo 2 bis 112 de las reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, del 30% para el año de 2016. En julio de 2017 la Comisión otorgó al Banco mediante el oficio 142-5/2749/2017 la autorización para poder utilizar el método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento de capital para riesgo operacional. Al 31 de diciembre de 2017, el Banco calculó su requerimiento de capital por riesgo operacional bajo el método estándar alternativo.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Periódicamente se realiza el cálculo de los requerimientos de capital y se evalúa la suficiencia de capital. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco ha mantenido un índice de capitalización de 36.85 y 27.51 puntos porcentuales, respectivamente superior al límite regulatorio vigente (10.5%).

**Índice de apalancamiento-**

A partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, la Comisión estableció la regla de cálculo de la razón de apalancamiento, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se considera lo siguiente:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Capital básico	\$ 9,836	9,661
Activos contables	27,411	31,567
Deducciones	1,373	1,257
Derivados	-	-
Reporto y préstamo de valores	-	-
Cuentas de orden	1,743	4,390
	=====	=====
Razones de apalancamiento	35%	26%
	=====	=====

***(d) Calificación crediticia del Banco-***

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco obtuvo las calificaciones de las siguientes calificadoras por ambos años:

<b><u>Calificadora</u></b>	<b><u>Escala nacional</u></b>	<b><u>Escala global</u></b>
Fitch Ratings <sup>(1)</sup>	‘AA+(mex) / F1+(mex)’	BBB / F2
Standard&Poor’s <sup>(2)</sup>	‘mxAAA / mxA-1+’	BBB / A-2

(1) Calificación ratificada el 9 de agosto de 2017.

(2) Calificación ratificada el 15 de junio de 2017.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

***Coefficiente de Cobertura de Liquidez-***

<b><u>2017</u></b>	<b><u>Importe sin ponderar (promedio)</u></b>	<b><u>Importe ponderado (promedio)</u></b>
Activos líquidos computables		
Total de Activos Líquidos Computables	\$ N/A*	1,944
Salidas de efectivo		
Financiamiento minorista no garantizado	\$ 866	49
Financiamiento estable	761	38
Financiamiento menos estable	106	11
Financiamiento mayorista no garantizado	596	268
Depósitos operacionales	-	-
Depósitos no operacionales	596	268
Deuda no garantizada	-	-
Financiamiento mayorista garantizado	N/A*	-
Requerimientos adicionales:	850	43
Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-
Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
Líneas de crédito y liquidez	850	43
Otras obligaciones de financiamiento contractuales	146	146
Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
Total de salidas de efectivo	N/A*	505
Entradas de efectivo		
Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	-	-
Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	\$ 7,790	4,288
Otras entradas de efectivo	-	-
Total de entradas de efectivo	\$ 7,790	4,288
Total de activos líquidos computables	N/A*	1,944
Total neto de salidas de efectivo	N/A*	126
Coefficiente de cobertura de liquidez	N/A*	1604.88%

\* N/A = No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

<b><u>2016</u></b>	<b>Importe sin ponderar (promedio)</b>	<b>Importe ponderado (promedio)</b>
Activos líquidos computables		
Total de Activos Líquidos Computables	\$ N/A*	1,321
Salidas de efectivo		
Financiamiento minorista no garantizado	247	13
Financiamiento estable	230	11
Financiamiento menos estable	17	2
Financiamiento mayorista no garantizado	3,155	461
Depósitos operacionales	-	-
Depósitos no operacionales	3,155	461
Deuda no garantizada	-	-
Financiamiento mayorista garantizado	N/A*	-
Requerimientos adicionales:	850	43
Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-
Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
Líneas de crédito y liquidez	850	43
Otras obligaciones de financiamiento contractuales	43	43
Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
Total de salidas de efectivo	N/A*	560
Entradas de efectivo		
Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	\$ -	-
Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	11,409	3,359
Otras entradas de efectivo	-	-
Total de entradas de efectivo	\$ 11,409	3,359
Total de activos líquidos computables	N/A*	1,321
Total neto de salidas de efectivo	N/A*	140
Coeficiente de cobertura de liquidez	N/A*	973.05%

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

El promedio presentado considera la información reportada durante el cuarto trimestre del 2017 y 2016, correspondiente al período del 1o de Octubre al 31 de Diciembre 2017 y 2016.

Durante el trimestre 2017 no se presentó ninguna desviación al Coeficiente de Cobertura de Liquidez diario, y el escenario correspondiente de acuerdo a las Disposiciones de Liquidez fue Escenario I.

**(20) Compromisos y pasivos contingentes-**

Gentera ha celebrado diversos contratos de arrendamiento de las oficinas en las que se ubica su corporativo y de los locales en los que se encuentran las oficinas de servicio desde las cuales realiza operaciones. La duración promedio de estos contratos es de dos a cinco años. El importe total de los pagos por rentas, que se efectuarán durante los siguientes cinco años, asciende a \$3,064 (\$525 en 2018, \$566 en 2019, \$609 en 2020, \$656 en 2021 y \$708 en 2022).

Compartamos Servicios celebró un contrato de arrendamiento de un inmueble para uso exclusivo de oficinas corporativas, el monto de la renta es en dólares y se convirtió en pesos a partir del 1° de abril del 2013, día en que se cumplieron las condiciones para ocupar el inmueble.

La duración del contrato es por un período de 126 meses, iniciando el 1° de octubre de 2012 y terminando el 31 de marzo de 2023 por el cual se pagará un total de 44,889,935 dólares a un tipo de cambio de \$12.62 pesos por dólar, durante el período mencionado. Para el pago de la renta se tuvo un período de gracia de 6 meses para acondicionar el inmueble para su uso contados a partir del 1° de octubre de 2012. Durante 2017 y 2016 se adiciono al contrato el uso de 5 pisos más a los ya contratados para el uso de sus operaciones, por lo cual el gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de \$127 y \$125, respectivamente.

Los contratos de arrendamiento de las oficinas de servicio en su mayoría son formatos de Gentera, los cuales cuentan con las cláusulas siguientes: objeto, destino, vigencia, renta, depósito en garantía, forma de pago, gastos, obligaciones adicionales, causas de rescisión, devolución del inmueble, mantenimiento y mejoras, prohibiciones, privación, incumplimiento, pena convencional, modificaciones, avisos y notificaciones, cesión, ausencia de vicios y jurisdicción.

Los contratos en su mayoría establecen la opción de salida anticipada para Gentera, previa notificación por escrito al arrendador.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Por su parte, en caso de renovación, el arrendador deberá respetar el derecho de tanto que establece la legislación aplicable, debiendo firmar un nuevo contrato de arrendamiento en los mismos términos y condiciones pactadas en el contrato que estaría por vencer. Para llevar a cabo la renovación el arrendador debe proporcionar a Gentera el contrato con 60 días de anticipación a la fecha de terminación de éste.

Gentera gozará de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a que el arrendador entregue el contrato para resolver si desea firmar el contrato.

Gentera no firma contratos de arrendamiento con opción de compra.

Todos los contratos de arrendamiento se encuentran garantizados con depósitos en efectivo, los cuales equivalen, según el caso, a 1 ó 2 meses del importe de la renta mensual, en ningún caso Gentera otorga garantías adicionales.

Los contratos de arrendamiento prevén rentas mensuales fijas y se actualizan en forma anual, realizándose en su mayoría incrementos conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor que publique Banxico el mes previo inmediato a la celebración del incremento correspondiente.

En la mayoría de los casos el incremento anual está topado al 10% del precio de renta pagado el año anterior, por lo que en ningún momento, aún en caso de contingencias macroeconómicas superará dicho porcentaje.

La actualización de rentas debe respaldarse mediante la firma de un convenio modificadorio el cual deberá ser celebrado con 30 días de anticipación a la fecha en que se pretenda actualizar la renta.

En los contratos de arrendamiento de Gentera, no se han pactado limitaciones en pago de dividendos o contratación de deuda.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se registraron en resultados por pago de arrendamiento \$800 y \$562, respectivamente.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2017 el Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones. De acuerdo con la opinión de los asesores legales y a la evaluación efectuada por la Administración, existen elementos de defensa cuya probabilidad es obtener un resultado favorable. Como parte de dichas reclamaciones, a la fecha destacan los juicios de nulidad y reclamos interpuestos en contra del Servicio de Administración Tributaria (SAT) por los ejercicios fiscales: 2006, 2007, 2010 y 2011, cuyo reclamo proviene principalmente de la diferencia con el criterio aplicado hasta 2011 para la determinación de la PTU; los montos observados por el SAT respecto a la PTU ascienden a: \$74, \$97, \$200 y \$215 por los mismos años, respectivamente. Adicionalmente se tienen otros reclamos interpuestos por el SAT por los ejercicios fiscales de 2006, 2007, 2009 y 2011 cuyo reclamo proviene de otros conceptos relacionados con diferencias en criterios de deducibilidad aplicados al ISR, por montos que ascienden a \$19, \$21, \$3 y \$65, respectivamente.

Compartamos Servicios se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones laborales, derivados de demandas de exempleados, cuyos efectos no se espera que tengan un efecto material.

**(21) Saldos y operaciones con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones Gentera lleva a cabo transacciones con partes relacionadas.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de Gentera y los miembros del Consejo de Administración de la misma.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de las entidades, en las que Gentera, posee directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma de las operaciones con personas relacionadas no excedió del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, señalado en el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, Gentera otorgó al personal gerencial clave, beneficios directos a corto plazo por \$248 y \$247, respectivamente.

(Continúa)



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron gastos e ingresos por los conceptos que se muestran a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos por donativos	\$	23	8
		==	==
Ingresos por intereses de asociada	\$	36	23
		==	==
Costo por venta de acciones de asociada (nota 3k)	\$	(269)	-
		==	==

**(22) Información adicional sobre segmentos-**

Gentera cuenta con créditos al consumo, comercial y vivienda, por lo que su fuente de ingresos se deriva de los intereses devengados por los productos de crédito ofrecidos, en adición a los productos de las operaciones de tesorería, como son los intereses derivados de las inversiones en valores y reportos. Las actividades pasivas incluyen depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, títulos de crédito emitidos, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, los cuales originan gastos por intereses.

Del total de los ingresos obtenidos por el Banco que es la principal subsidiaria de Gentera por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, el 95% y 2016, el 96% respectivamente, provienen de su operación crediticia. En consecuencia los recursos de la captación tradicional y préstamos interbancarios obtenidos durante el ejercicio fueron utilizados principalmente para la colocación de créditos, por lo que los intereses causados se identifican con el segmento crediticio, misma tendencia que se refleja en los gastos de administración. El remanente de las operaciones (aproximadamente un 4% de la operación del Banco) corresponde al segmento de tesorería y comisiones por operaciones de seguros.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

***Margen financiero-***

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el margen financiero se muestra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingreso por intereses:</u>		
Intereses por cartera de créditos	\$ 20,671	19,828
Intereses de disponibilidades	209	149
Intereses provenientes de inversiones en valores	9	4
Utilidad por cambios en valorización	-	34
Intereses por reporto	<u>-</u>	<u>2</u>
	\$ 20,889	20,017
	=====	=====
<u>Gasto por intereses:</u>		
Depósitos a plazo y de exigibilidad inmediata	\$ 265	119
Cebures (incluye la amortización de los gastos por emisión de \$19 y \$13 en 2017 y 2016, respectivamente)	718	498
Préstamos interbancarios y de otros organismos	510	562
Resultado por la valorización de disponibilidades	<u>24</u>	<u>-</u>
	\$ 1,517	1,179
	=====	=====

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

***Intereses y comisiones por tipo de crédito-***

Los intereses y comisiones ganados por tipo de crédito, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
<b><u>Ingresos por intereses</u></b>				
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial	\$ 361	1	213	-
Cartera de consumo	20,298	-	19,598	-
Cartera de vivienda	<u>4</u>	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>10</u>
	\$ 20,663	8	19,818	10
	=====	==	=====	==

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Comisiones y tarifas cobradas:</u></b>		
Cartera al consumo	\$ 464	518
Operaciones de seguros	650	472
Otros	<u>298</u>	<u>412</u>
	\$ 1,412	1,402
	=====	=====

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Comisiones y tarifas pagadas:

Comisiones bancarias	\$	171	249
Comisionistas		170	339
Operaciones de seguros		56	70
Préstamos recibidos		8	6
Otros		<u>8</u>	<u>27</u>
	\$	413	691
		===	===

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los “Otros ingresos (egresos) de la operación, neto”, se analizan como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Otros ingresos (egresos) de la operación, neto:</u>			
Recuperación de cartera de crédito	\$	60	50
Cancelación de excedentes de estimación preventiva por riesgos		13	-
Afectaciones por irrecuperabilidad, neto (incluye pérdida por venta de acciones, neta por \$58 (ver nota 3(k)))		(166)	(364)
Quebrantos		(19)	(19)
Donativos		(52)	(51)
Resultado por venta de mobiliario y equipo		(13)	(4)
Arrendamiento capitalizable		(1)	(1)
Cancelación de provisiones		39	41
Otros ingresos (egresos) (principalmente prima de seguros)		<u>73</u>	<u>124</u>
Totales	\$	(66)	(224)
		===	===

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

A continuación se presenta de forma condensada (incluye eliminaciones intercompañías) el estado de resultados de Genera y subsidiarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

<b><u>2017</u></b>	<b>Subsidiarias</b>								<b><u>Total</u></b>
	<b><u>Genera</u></b>	<b><u>Banco</u></b>	<b><u>Compartamos Guatemala</u></b>	<b><u>Financiera Compartamos</u></b>	<b><u>Red Yastás</u></b>	<b><u>Compartamos Servicios</u></b>	<b><u>Controladora AT</u></b>	<b><u>Intermex</u></b>	
Ingresos por intereses	\$ 8	17,521	518	2,807	8	16	7	4	20,889
Gasto por intereses	-	<u>1,055</u>	-	<u>462</u>	-	-	-	-	<u>1,517</u>
Margen financiero	8	16,466	518	2,345	8	16	7	4	19,372
	===	=====	===	=====	==	=====	==	===	=====
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	8	13,359	454	1,876	8	16	7	4	15,372
	===	=====	===	=====	==	=====	==	===	=====
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	(20)	11,181	69	284	(83)	(7,681)	126	136	4,012
	===	=====	===	=====	==	=====	==	===	=====
Resultado neto	(50)	10,418	51	215	(84)	(7,826)	100	113	2,937
	===	=====	===	=====	==	=====	==	===	=====

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

<b><u>2016</u></b>	<b>Subsidiarias</b>								<b><u>Total</u></b>
	<b><u>Genera</u></b>	<b><u>Banco</u></b>	<b><u>Compartamos Guatemala</u></b>	<b><u>Financiera Compartamos</u></b>	<b><u>Red Yastás</u></b>	<b><u>Compartamos Servicios</u></b>	<b><u>Controladora AT</u></b>	<b><u>Intermex</u></b>	
Ingresos por intereses	\$ 2	17,420	427	2,132	3	28	3	2	20,017
Gasto por intereses	<u>-</u>	<u>811</u>	<u>6</u>	<u>362</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,179</u>
Margen financiero	2 ===	16,609 =====	421 ===	1,770 =====	3 ==	28 =====	3 ==	2 ===	18,838 =====
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	2 ===	13,791 =====	370 ===	1,401 =====	3 ==	28 =====	3 ==	2 ===	15,600 =====
Resultado de la operación antes de impuestos a la utilidad	(283) ===	11,773 =====	68 ===	229 =====	(78) ==	(7,064) =====	89 ==	115 ===	4,849 =====
Resultado neto	\$ (283) ===	10,424 =====	52 ===	159 =====	59 ==	(7,225) =====	73 ==	100 ===	3,410 =====

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

**(23) Administración de riesgos (información del Banco, principal subsidiaria)- (no auditado)**

El Banco reconoce que la esencia de su negocio es asumir riesgo en busca de potenciales rendimientos económicos y sociales. En consecuencia, la Administración Integral de Riesgos (AIR) es un componente primordial de la estrategia de negocios para llevar a cabo la identificación, medición, vigilancia y control de los distintos tipos de riesgos en los que se incurre en el curso de las operaciones.

La AIR en el Banco es entendida como un proceso continuo en el que participan todos los niveles. La estructura de AIR en el Banco se construye con base en los siguientes lineamientos:

- a. Compromiso de la Dirección General y del Consejo de Administración de gestionar correctamente los riesgos enfrentados.
- b. Supervisión continúa de las políticas y procedimientos.
- c. Segregación de funciones que asegure la independencia y objetividad en la administración de riesgos.
- d. Cooperación formal entre la estructura de AIR y las unidades de negocio.
- e. Definición clara de responsabilidades de la AIR.
- f. Supervisión continúa del área de Control Interno y Auditoría, para asegurar el adecuado cumplimiento de la función de AIR.

El Consejo de Administración ha constituido el Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la AIR, así como a los límites de exposición aprobados por el mismo. Este Comité sesiona al menos mensualmente y funciona de acuerdo con los lineamientos señalados en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) para la identificación, medición, vigilancia y revelación de los riesgos conforme a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito vigentes y mejores prácticas aplicables.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

La AIR discrecionalmente se basa fundamentalmente en la determinación de una estructura de límites globales y específicos, y en la aplicación de metodologías de riesgo autorizadas por el Consejo de Administración.

***Riesgo de crédito-***

La administración del riesgo de crédito considera: la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y políticas de riesgos y monitoreo de los riesgos, pérdidas potenciales, por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones con instrumentos financieros.

La cartera de créditos del Banco está integrada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en 100% por créditos a personas físicas con destino específico (cartera de consumo), en moneda nacional. La cartera de consumo se encuentra suficientemente diversificada como para no presentar riesgos de concentración y existe un escaso valor de las posiciones individuales. De acuerdo a los criterios señalados en el párrafo 70 de documento “Convergencia internacional de medidas y normas de capital”, Basilea II, se puede clasificar la mayor parte de la cartera del Banco como cartera minorista o de retail.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera está integrada por 2.9 y 3.4 millones de créditos, respectivamente, así mismo el saldo insoluto promedio por crédito durante las fechas antes mencionadas se mantuvo alrededor de los \$7,339 y \$6,980 pesos, respectivamente, con un plazo promedio de cinco y cuatro meses, respectivamente.

El monto máximo autorizado por crédito es de \$200,000 pesos para ambos años, en consecuencia los límites máximos de financiamiento establecidos por las Disposiciones para una misma persona o grupo de personas que representen riesgo común fueron siempre respetados. Asimismo no hubo ninguna operación celebrada con clientes considerados como una persona o grupo de personas que en una o más operaciones pasivas a cargo del Banco rebasaran el 100% del capital básico.

Al menos mensualmente se realizan análisis sobre la calidad de la cartera y sus calificaciones de riesgo de crédito. Los créditos son calificados utilizando la metodología que se señala en la nota 3(h).

(Continúa)



**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

La distribución de la cartera por calificación, que podría ser interpretado como el perfil de riesgos de crédito del Banco, muestra su mayor concentración en la calificación A-1, cartera sin atraso en cobranza.

Para fines comparativos y de sensibilidad, a continuación se presenta la siguiente tabla considerando la modificación al artículo 129 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Cartera de consumo

<u>Calificación</u>	<b>Distribución de la cartera de crédito por calificación (datos en porcentajes respecto a la cartera total)</b>			
	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>
A-1	64.2	75.1	68.4	69.6
A-2	3.8	2.6	0.4	0.4
B-1	0.8	1.4	2.4	2.1
B-2	8.1	6.1	8.8	9.9
B-3	2.6	1.8	1.8	1.6
C-1	7.8	5.4	7.5	7.0
C-2	4.7	3.3	3.1	3.3
D	2.0	1.3	0.9	0.9
E	<u>6.0</u>	<u>3.0</u>	<u>6.7</u>	<u>5.2</u>
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
	=====	=====	=====	=====

Probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida ponderada por exposición

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación (%)</u>
Exposición	\$ 21,908	25,063	(12.59)
	=====	=====	=====
Probabilidad de incumplimiento (ponderado por exposición) (%)	9.16	9.13	0.33
Severidad de la pérdida (ponderado por exposición) (%)	76.18	75.34	1.1
	=====	=====	=====

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La metodología de medición utilizada para el cálculo de las pérdidas no esperadas derivadas del riesgo de crédito de la cartera, es una aproximación de dicha pérdida mediante una distribución Gamma con parámetros asociados al modelo del regulador más un factor de calibración.

La pérdida esperada es calculada multiplicando la exposición de la operación por la probabilidad de incumplimiento del acreditado, utilizando el modelo de calificación y la asignación de probabilidad de incumplimiento, mencionados anteriormente.

## Cartera comercial

<u>Concepto</u>	<u>Riesgo de crédito 2017</u>		<u>Riesgo de crédito 2016</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>	<u>Saldo</u>	<u>Promedio</u>
<u>Cartera comercial:</u>				
Exposición total	\$ -	-	-	-
Pérdida esperada	-	-	-	-
Pérdida no esperada al 95%	-	-	-	-
	===	===	===	===
Pérdida esperada/exposición total	N/A*	N/A*	N/A*	N/A*
Pérdida no esperada/exposición total	N/A*	N/A*	N/A*	N/A*

La información cuantitativa para riesgo de crédito de la cartera de consumo se muestra en la hoja siguiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

\* N/A = No es aplicable, toda vez que los valores sujetos a la división son cero.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

<u>Concepto</u>	<u>Riesgo de crédito</u>			
	<u>Saldo</u> <u>2017</u>	<u>Promedio</u> <u>2017</u>	<u>Saldo</u> <u>2016</u>	<u>Promedio</u> <u>2016</u>
<u>Cartera de consumo:</u>				
Exposición total	\$ 21,908	23,350	25,063	25,113
Pérdida esperada	2,989	3,562	1,164	1,567
Pérdida no esperada al 95%	2,991	3,810	1,672	1,575
	=====	=====	=====	=====
Pérdida esperada/exposición total	13.64%	15.25%	4.64%	6.24%
Pérdida no esperada/exposición total	13.65%	16.32%	6.67%	6.27%

La pérdida esperada de la cartera considerada al 31 de diciembre de 2017 representa el 13.64% del saldo total expuesto a incumplimiento. El Banco tiene constituidas estimaciones por riesgos crediticios por un monto de \$1,521, equivalentes al 6.94% del saldo de la cartera total a esa fecha. Al 31 de diciembre de 2016 la pérdida esperada fue del 4.64% y las estimaciones de \$1,695 equivalentes al 6.7% con respecto al saldo de la cartera total a esa fecha. La cartera de crédito se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia, emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión. El Banco sólo constituye estimaciones preventivas adicionales a las creadas como resultado del proceso de calificación de la cartera, en cumplimiento a lo señalado en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en su Título Segundo, Capítulo I, Sección Cuarta, artículo 39; al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no fue requerida la constitución de estimaciones adicionales (nota 9).

Mensualmente se calculan las pérdidas esperadas y no esperadas en diferentes escenarios (análisis de sensibilidad), incluyendo escenarios de estrés; los resultados de los análisis son presentados a las áreas involucradas en la administración de los riesgos de la cartera, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Los ingresos por las operaciones de crédito al 31 de diciembre de 2017 fueron \$17,400 que representan el 99.3% del total de ingresos del Banco; comparado con el mismo concepto al 31 de diciembre de 2016 la variación de ingreso, en términos porcentuales, es de 0.57%.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Ingresos por operaciones de crédito

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación (%)</u>
Ingreso por intereses de crédito	\$ 17,400	17,301	0.57%
Total ingreso por intereses	\$ 17,521	17,420	0.58%
Ingreso por operaciones de crédito (%)	99.3	99.3	-%
	=====	=====	

Para la administración del riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros o riesgo contraparte; mensualmente, se calcula la exposición al riesgo de crédito en operaciones con instrumentos financieros, su pérdida esperada y pérdida no esperada. Al 31 de diciembre de 2017 se tiene una posición en instrumentos financieros sujetos a riesgos por contraparte, de \$585; el 100% corresponden a operaciones del Call Money. La pérdida esperada por riesgo contraparte es de 0.83% de la exposición total. En comparación, al 31 de diciembre de 2016 se tenía una posición en instrumentos financieros sujetos a riesgos de contraparte de \$2,238; el 100% en operaciones de Call Money con una pérdida esperada por riesgo de contraparte de 1.36% con respecto a la exposición total.

La metodología para gestionar el riesgo de crédito en operaciones financieras consiste en un modelo tipo capital económico del que se genera una asignación de capital con el que se debe contar para cubrir las pérdidas.

Probabilidad de incumplimiento: esta información se obtiene de las siguientes fuentes: 1) Standard & Poors, calificación otorgada a las instituciones financieras con base en su escala de calificación CAVAL a largo plazo; 2) Moody's, al igual que S&P, de acuerdo con la calificación otorgada en el largo plazo; 3) Fitch, es la tercera fuente para conocer la calificación otorgada por esta calificadora; 4) HR Ratings y VERUM (calificadoras autorizadas, según el Anexo 1-B de la Circular Única de Bancos, y 5) en el caso que el Banco no tenga calificación en ninguna de las tres calificadoras otorgadas, se le asignará la calificación promedio de acuerdo con el grupo en el cual se encuentre. La agrupación anterior se refiere al grupo en el que se identifica dentro del mercado (P8, AAA, P12, otros). En el caso de que existan diferencias en las calificaciones se tomará la más baja.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La exposición al riesgo contraparte por compra venta de valores y préstamos interbancarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como la máxima exposición a dicho riesgo durante los mismos años, es como sigue:

<b>Exposición al riesgo de contraparte al 31 de diciembre de 2017</b>			
	<b><u>Monto al cierre</u></b>	<b><u>Máxima exposición</u></b>	<b><u>Concentración al cierre (%)</u></b>
Posición total	\$ 585	4.8	100%
Compra/venta de valores			
Calificación AAA	-	-	-
Calificación AA	-	-	-
Calificación A	-	-	-
Call Money	\$ 585	4.8	100%
	====	====	====

\* El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 8% del producto de los ASRC por el ICAP del periodo del Banco (último conocido). El producto de ASRC x ICAP del periodo fue de \$702.

<b>Exposición al riesgo de contraparte al 31 de diciembre de 2016</b>			
	<b><u>Monto al cierre</u></b>	<b><u>Máxima exposición</u></b>	<b><u>Concentración al cierre (%)</u></b>
Posición total	\$ 2,238	30.4	100%
Compra/venta de valores			
Calificación AAA	-	-	-
Calificación AA	-	-	-
Calificación A	-	-	-
Call Money	\$ 2,238	30.4	100%
	====	====	====

\* El límite de riesgo de contraparte autorizado es el 8% del producto de los ASRC por el ICAP del periodo del Banco (último conocido). El producto de ASRC x ICAP del periodo fue de \$7,312.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Por la naturaleza de su negocio, es política del Banco no realizar operaciones de intermediación o fungir como emisor de productos derivados.

***Riesgo de mercado-***

La administración del riesgo de mercado considera, al menos, la identificación, cuantificación, establecimiento de límites y monitoreo de los riesgos derivados de cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes.

La cartera de instrumentos financieros sujetos a riesgo de mercado en el Banco está integrada únicamente por operaciones Call Money en 2017 y 2016 por lo que, dentro de los factores de riesgo que pueden afectar el valor de la cartera de inversiones se encuentran las tasas de interés, las sobretasas y el precio de otros instrumentos financieros, principalmente. Es importante hacer notar que la operación de tesorería del Banco está limitada a la inversión de los montos excedentes de efectivo de la operación de crédito.

La forma de medición de riesgo que el Banco ha asumido para gestionar este tipo de riesgo es la de Valor en Riesgo (VaR) que se calcula diariamente. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor de un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza. El método utilizado en el Banco es el de simulación histórica.

## Parámetros utilizados para el cálculo del Valor en Riesgo

- Método: Simulación histórica
- Nivel de confianza: 99%
- Horizonte de inversión: un día
- Número de observación: 252 días
- Ponderación de escenarios: Equiprobable

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La información cuantitativa para riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación:

<b><u>Portafolio</u></b>	<b><u>Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2017</u></b>			
	<b><u>Valor de mercado</u></b>	<b><u>VaR al 99%</u></b>	<b><u>% Posición</u></b>	<b><u>Uso del límite (%)<sup>1</sup></u></b>
Posición total Dinero <sup>2</sup>	\$ 586	2.9	0.50%	29%
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	585	2.9	0.50%	29%
Derivados <sup>3</sup>	-	-	-	-
Divisas	0.7	0.009	1.37%	0.03%
Capitales	-	-	-	-

1. El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición; al 31 de diciembre de 2017 con una exposición de \$585 le corresponde un límite de \$10.
2. Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones de Call Money y divisas.
3. No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura.

La información cuantitativa para riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

<b><u>Portafolio</u></b>	<b><u>Valor en Riesgo, un día (VaR) al 31 de diciembre de 2016</u></b>			
	<b><u>Valor de mercado</u></b>	<b><u>VaR al 99%</u></b>	<b><u>% Posición</u></b>	<b><u>Uso del límite (%)<sup>1</sup></u></b>
Posición total Dinero <sup>2</sup>	\$ 2,604	7.99	0.31%	75.8%
Compra de valores	-	-	-	-
Call Money	2,237	0.09	0.004%	0.9%
Derivados <sup>3</sup>	-	-	-	-
Divisas	366	7.9	2.15%	74.9%
Capitales	-	-	-	-

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

1. El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición; al 31 de diciembre de 2016 con una exposición de \$2,604 le corresponde un límite de \$10.
2. Las posiciones sujetas a riesgo de mercado a que se refiere son operaciones de Call Money y divisas.
3. No se cuenta con operaciones en derivados con fines de negociación o cobertura.

Diariamente se calcula el VaR de mercado incluyendo las principales posiciones, activas y pasivas, sujetas a riesgo de mercado del balance general; el cual es también utilizado para la administración del riesgo por tasa de interés. El VaR diario promedio durante 2017, fue de \$6,286,179 pesos, que corresponde a un 63% del límite calculado para la exposición al 31 de diciembre de 2017. El VaR diario promedio durante 2016, fue de \$2,512,396 pesos que corresponde a un 24% del último producto de ASRM x ICAP conocido al 31 de diciembre de 2016.

Como parte del proceso de administración del riesgo de mercado, se realizan pruebas de backtesting, sensibilidad y escenarios de estrés.

Mensualmente se realiza un backtesting para comparar las pérdidas y ganancias que se hubieran observado de haberse mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos de mercado, contra el cálculo del valor en riesgo y así poder evaluar la bondad de la predicción; a la fecha, la prueba ha sido altamente efectiva en más de 98%.

Los análisis de sensibilidad realizados periódicamente, normalmente se consideran movimientos de  $\pm 100$  puntos base en las tasas o factores de riesgo. Mientras que para la generación de escenarios de estrés, se consideran movimientos de  $\pm 150$  puntos base en las tasas o factores de riesgos.

En la hoja siguiente, se muestran las pruebas de sensibilidad y estrés al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

<b><u>Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2017</u></b>				
	<b><u>Valor de mercado</u></b>	<b><u>VaR al 99%</u></b>	<b><u>Sensibilidad +100 pb</u></b>	<b><u>Estrés +150pb</u></b>
Posición total	\$ 586	2.9	3.6	4.9
Dinero:				
Compra de valores:				
Call Money	585	2.9	4.2	5.6
Divisas	0.7	0.009	0.01	0.02

<b><u>Análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2016</u></b>				
	<b><u>Valor de mercado</u></b>	<b><u>VaR al 99%</u></b>	<b><u>Sensibilidad +100 pb</u></b>	<b><u>Estrés +150pb</u></b>
Posición total	\$ 2,604	7.99	12	16
Dinero:				
Compra de valores:				
Call Money	2,237	0.09	0.2	0.3
Divisas	366	7.9	11.8	15.7

Los ingresos por operaciones de tesorería al cierre de 2017, fueron de \$120, que representan el 0.7% del total de ingresos por intereses del Banco; la variación del ingreso de tesorería se realizó comparando el mismo concepto del año anterior, que fue de \$85.

<b><u>Ingresos por operaciones de tesorería</u></b>			
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>Variación (%)</u></b>
Ingreso por operaciones de tesorería	\$ 120	85	41.2%
Total ingreso por intereses	17,521	17,420	0.59%
Ingresos por operaciones de tesorería (%)	0.7%	0.5%	40%

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

***Riesgo de liquidez-***

La administración del riesgo de liquidez incluye, al menos, la identificación, medición, establecimiento de límites y seguimiento de los riesgos o potenciales pérdidas ocasionadas por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El modelo de negocio del Banco está basado en su reputación como una institución sólida que siempre da respuesta a las necesidades de crédito de sus clientes, por lo tanto, la administración del riesgo de liquidez es un elemento esencial, previniendo oportunamente los diferenciales ocasionados por el “descalce” que pudiera existir entre sus principales posiciones en el riesgo de liquidez: los flujos de ingresos esperados (pago de créditos vigentes) y salidas proyectadas (gastos corrientes y colocación de nuevos créditos).

Las metodologías de medición utilizadas en la administración del riesgo de liquidez son:

- Análisis de brechas de liquidez, para el cálculo de las brechas de liquidez se consideran los principales activos y pasivos del Banco ya sea que éstos se registren dentro o fuera del balance general y se establecen bandas de vencimientos acordes a las características de los productos ofrecidos; finalmente para cada banda se establece un límite.
- VaR de Liquidez, para la medición del riesgo de liquidez, se define como la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día y es calculado como el VaR de mercado con un horizonte de 10 días.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2017, la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez se muestra como sigue:

**Análisis de brechas de liquidez (acumuladas)<sup>1</sup>**  
**2017**

<b><u>Banda</u></b>	<b><u>Brecha</u></b>	<b><u>Límite*</u></b>	<b><u>Uso de límite (%)</u></b>
1-30 días	\$ 176	1.4%	0%
31-60 días	4,930	39.3%	0%
61-90 días	8,689	69.2%	0%
91-120 días	9,731	77.5%	0%
121-180 días	11,927	95.0%	0%
181-270 días	11,937	95.1%	0%
271-360 días	11,361	90.5%	0%
361-720 días	10,018	79.8%	0%
721-1,080 días	6,611	52.6%	0%
1,081-1,440 días	5,302	42.2%	0%
1,441-1,800 días	2,999	23.9%	0%

**Análisis de brechas de liquidez**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

<b><u>Banda</u></b>	<b><u>Brecha</u></b>	<b><u>Límite*</u></b>	<b><u>Uso de límite (%)</u></b>
1-30 días	\$ 176	1.4%	0%
31-60 días	4,930	39.3%	0%
61-90 días	8,689	69.2%	0%
91-120 días	9,731	77.5%	0%
121-180 días	11,927	95.0%	0%
181-270 días	11,937	95.1%	0%
271-360 días	11,361	90.5%	0%
361-720 días	10,018	79.8%	0%
721-1,080 días	6,611	52.6%	0%
1,081-1,440 días	5,302	42.2%	0%
1,441-1,800 días	2,999	23.9%	0%

\* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

Los activos líquidos más líneas disponibles del Banco al 31 de diciembre de 2017, son de \$12,557.

(Continúa)

<sup>1</sup> Se presenta el cálculo de las brechas acumuladas para clarificar el período en donde existe un descalce de liquidez.

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2016, la información cuantitativa para el análisis de brechas de liquidez se muestra como sigue:

**Análisis de brechas de liquidez (acumuladas)<sup>2</sup>****2016**

<b><u>Banda</u></b>		<b><u>Brecha</u></b>	<b><u>Límite*</u></b>	<b><u>Uso de límite (%)</u></b>
1-30 días	\$	2,133	14%	0%
31-60 días		9,186	62%	0%
61-90 días		13,571	91%	0%
91-120 días		15,559	104%	0%
121-180 días		17,019	114%	0%
181-270 días		18,136	122%	0%
271-360 días		16,499	111%	0%
361-720 días		17,005	114%	0%
721-1,080 días		13,053	88%	0%
1,081-1,440 días		10,041	67%	0%
1,441-1,800 días		(2,344)	(16%)	16%

**Análisis de brechas de liquidez****Al 31 de diciembre de 2016**

<b><u>Banda</u></b>		<b><u>Brecha</u></b>	<b><u>Límite*</u></b>	<b><u>Uso de límite (%)</u></b>
1-30 días	\$	2,133	14%	0%
31-60 días		7,053	62%	0%
61-90 días		4,385	91%	0%
91-120 días		1,989	104%	0%
121-180 días		1,460	114%	0%
181-270 días		1,117	122%	0%
271-360 días		(1,637)	111%	0%
361-720 días		506	114%	0%
721-1,080 días		(3,952)	88%	0%
1,081-1,440 días		(3,011)	67%	0%
1,441-1,800 días		(12,386)	(16%)	16%

\* El límite de riesgo autorizado se calcula como un porcentaje de los activos líquidos más líneas disponibles.

Los activos líquidos más líneas disponibles del Banco al 31 de diciembre de 2016, son de \$14,917.

(Continúa)

<sup>2</sup> Se presenta el cálculo de las brechas acumuladas para clarificar el período en donde existe un descalce de liquidez.

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Las diferencias de flujos (brechas) muestran excesos (mayores flujos activos que flujos pasivos) en las primeras bandas, lo que es natural al tipo de operación del Banco, debido a que el 90% de los activos considerados corresponden a los flujos de efectivo que provienen de la recuperación de los créditos, cuyo plazo promedio es cuatro meses y de inversiones a plazos menores a 180 días mientras que los flujos pasivos correspondientes a los financiamientos son contratados con vencimientos en el corto y mediano plazo, produciéndose una brecha acumulada a 360 días, al cierre de 2016, positiva de \$11,361. La brecha acumulada total resulta negativa.

La información cuantitativa para riesgo de liquidez, al 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación:

	<b><u>VaR Liquidez, 10 días</u></b>		
	<b><u>2017</u></b>		
	<b><u>Valor</u></b>	<b><u>Posición (%)</u></b>	<b><u>Uso del límite (%)*</u></b>
VaR liquidez al 99%	\$ 9.3	1.6%	29.3%
Dinero:			
Compra de valor	0	0%	
Call Money	9.3	1.6%	29.3%
Divisas	0.0	4.5%	0.1%

\* El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición, al 31 de diciembre de 2017 con una exposición de \$19.7 le corresponde un límite de \$31,622,777 pesos.

El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2017 es de \$9,836.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

La información cuantitativa para riesgo de liquidez del mercado del Banco, al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

	<b><u>VaR Liquidez, 10 días</u></b>		
	<b>2016</b>		
	<b><u>Valor</u></b>	<b><u>Posición (%)</u></b>	<b><u>Uso del límite (%)*</u></b>
VaR liquidez al 99%	\$ 25.2	0.96%	75.8%
Dinero			
Compra de valores	-	-	-
Call Money	0.28	0.01%	0.9%
Divisas	24.9	0.095%	74.9%

\* El límite de riesgo autorizado es una cantidad calculada con base en la máxima exposición, al 31 de diciembre de 2016 con una exposición de \$2,604 le corresponde un límite de \$33,203,915 pesos.

El capital neto del Banco al 31 de diciembre de 2016 es de \$9,661.

El VaR de liquidez promedio de 2017 fue de \$19,878,644 pesos, lo que equivale a un 62.9% del límite calculado al 31 de diciembre de 2016 (\$31,622,777 pesos). Para la administración de riesgo de liquidez también se realizan pruebas de sensibilidad y estrés. El VaR de liquidez promedio de 2016 fue de \$7,944,895 pesos, lo que equivale a un 24% del capital neto conocido al 31 de diciembre de 2016 (\$33,203,915 pesos).

Periódicamente se evalúa la diversificación de las fuentes de financiamiento, asumiendo los límites de riesgos relacionados establecidos en el Capítulo III de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito sobre la Diversificación de Riesgos y la realización de Operaciones Activas y Pasivas. Dicha diversificación se evalúa mediante los indicadores de liquidez antes mencionados.

Adicionalmente, en cumplimiento de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, cuyo objetivo es asegurar que el Banco sea capaz de cumplir sus obligaciones diarias bajo cualquier circunstancia incluso en una crisis de liquidez y que está incluido en el Manual de políticas y procedimientos para AIR.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

***Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico)-***

El riesgo operacional se define y entiende en el Banco como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

La administración y control del riesgo operacional en el Banco incluye en su metodología los siguientes aspectos, entre otros:

Se identifican y documentan los procesos que describen el quehacer de cada área del Banco. Se cuenta con áreas dedicadas al desarrollo y documentación de los métodos, procedimientos y procesos dentro de la Dirección de Control Interno.

Se identifican y documentan los riesgos operacionales inherentes y los controles de los procesos que describen los procesos sustanciales del Banco en “Matrices de Riesgos y Controles”; adicionalmente, el área de auditoría interna ha implementado su modelo de auditoría con base en riesgos.

Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente y practicar en el control y gestión de sus riesgos, a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la contabilidad, debidamente identificados con la clasificación por unidades de negocio al interior del Banco, mismos que quedan registrados en el sistema de Riesgo Operacional.

Se ha establecido un nivel de tolerancia global para riesgo operacional, tomando en cuenta sus causas, orígenes o factores de riesgo.

Se registran los eventos de pérdida identificados tanto por el área de Riesgos como por las demás áreas del Banco, quiénes tienen la responsabilidad de reportar cualquier evento de riesgo operacional que pueda presentar o haya presentado una pérdida para el Banco; lo anterior en el entorno de una cultura de riesgo.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Se registran sistemáticamente los eventos de pérdida por riesgo operacional incluyendo el tecnológico y legal, asociándolos a las líneas o unidades de negocio que corresponden así como al tipo de riesgo (1.Fraude Interno, 2.Fraude Externo, 3.Relaciones Laborales y seguridad en el puesto de trabajo, 4.Clientes, productos y prácticas empresariales, 5.Eventos externos, 6.Incidencias en el negocio y fallos en el sistema, así como 7.Ejecución, entrega y gestión de procesos). El Banco considera a los eventos por fraude y daños a activos como sus principales exposiciones.

Se ha establecido un nivel de tolerancia global para riesgo operacional, tomando en cuenta sus causas, orígenes o factores de riesgo.

Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCM), que incluye un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) orientado a los riesgos tecnológicos y un Plan de Contingencia de Negocio (BCP). La actualización de dichos planes es responsabilidad de los líderes nombrados para este fin.

Al cierre de diciembre del 2017 y del 2016 el Nivel de Tolerancia, que por la forma en qué está definido puede entenderse como la Exposición al Riesgo Operacional del Banco, es de 0.30% de su ingreso anualizado, estimado de manera mensual, equivalente a \$52.6 para 2017 y \$52.3 para 2016. Los eventos de pérdida materializados, asociados al riesgo operacional, durante el 2017 sumaron 0.38% y 0.36% en el 2016 como porcentaje de los Ingresos anualizados, en ambos años por encima de la tolerancia máxima debido al pago de juicios, así como por pérdidas por causas externas y desastres naturales.

***Riesgo tecnológico-***

Un aspecto importante en la administración del riesgo operacional es lo referente al riesgo tecnológico; entendido éste como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios del Banco con sus clientes.

El Banco cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos tales como:

- i. Políticas de contingencias en caso de fallas en el suministro de energía, fallas en comunicaciones, actos de vandalismo, desastres naturales, entre otros.

(Continúa)



**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

- i. Evaluar riesgos y controles de tecnología.
- ii. Archivo histórico de todas las operaciones y transacciones concertadas.
- iii. Conciliaciones diarias.

Por la naturaleza y características del mercado atendido por el Banco, no se cuenta con canales de distribución para sus operaciones con clientes realizadas a través de internet.

***Riesgo legal-***

El Banco en relación a su administración del riesgo legal ha implementado políticas y procedimientos de minimización de este riesgo que consideran, entre otras cosas:

- i. Revisión y aprobación de todos los contratos por parte de la Dirección Jurídica para asegurar la adecuada instrumentación de convenios y contratos.
- ii. Procedimientos de archivo y custodia de contratos, convenios y otra información legal.
- iii. Administración detallada de facultades y poderes otorgados por el Consejo de Administración, con el fin de evitar su mal uso.
- iv. Procedimientos para asegurar una adecuada actuación en respuesta a los litigios en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos del Banco.
- v. Elaboración de reportes de probabilidad de pérdida por cada una de las resoluciones judiciales o administrativas en contra del Banco; dichos reportes se elaboran al menos de manera trimestral.
- vi. Procedimientos establecidos para asegurar que el área de Jurídico salvaguarde el correcto uso de las marcas del Banco, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

**(24) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-****Cambios en las disposiciones de la Comisión**

El 27 de diciembre de 2017, se publicó en el DOF diversas modificaciones a los Criterios Contables. Dichas modificaciones entran en vigor el 1o. de enero de 2019, la Administración se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera. Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

**Criterio Contable A-2 “Aplicación de normas particulares”**

Se incorporan ciertas NIF emitidas por el CINIF, a fin de que resulten aplicables a las instituciones de crédito al tiempo de determinar el plazo para su aplicación, con el objeto de que estas entidades financieras estén en posibilidad de cumplirlas. Dichas NIF son las siguientes: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes” y D-2 “Costos por contratos con clientes”.

**Criterios Contables B-6, “Cartera de crédito” y D-2 “Estado de resultados”**

Se ajustan los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para que estas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de “Estimación preventivas para riesgos crediticios” en el estado de resultados consolidado.

La Administración del Banco se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros que se generarán derivados de estos cambios en las Disposiciones de la Comisión.

(Continúa)

**Genera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-17 “Determinación del valor razonable”**

**NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”**

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”**

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”**

**NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”**

**NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”**

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”**

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses”**

**Mejoras a las NIF 2018**

En diciembre del 2017 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes, estas mejoras son las que se describen a continuación; sin embargo no generaron efectos en la información financiera de Genera.

**NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”-** Requiere nuevas revelaciones sobre pasivos asociados con actividades de financiamiento, hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, preferentemente mediante una conciliación de los saldos inicial y final de los mismos. Esta mejora entrará en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

**NIF B-10 “Efectos de la inflación”-** Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entrará en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

## Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

**NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles”** – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto consumo de beneficios económicos futuros de un activo. Esta mejora entrará en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

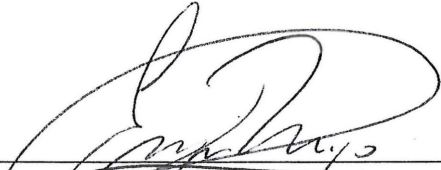
**NIF C-14“Transferencia y baja de activos financieros”-** Elimina el requerimiento de reconocer en resultados los efectos del reconocimiento posterior a valor razonable de un activo transferido y del pasivo asociado ya que representaba una contradicción con el requerimiento en la misma norma de que dicho reconocimiento se realice con base en las normas relativas, dependiendo del tipo de activo de que se trate. Esta mejora entrará en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

(Continúa)

**Gentera, S. A. B. de C. V. y subsidiarias**

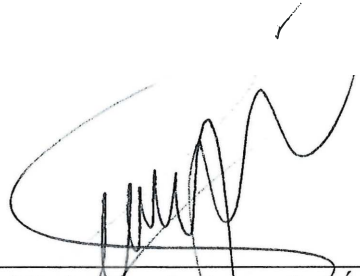
Notas a los estados financieros consolidados

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en los estados financieros de Gentera, por ser poco materiales, no serle aplicables o por existir criterio específico de la Comisión al respecto.



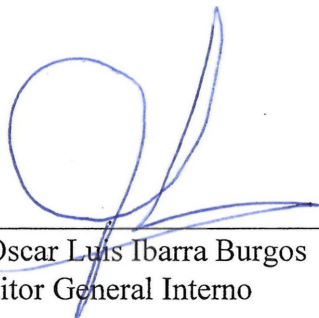
---

Ing. Enrique Majós Ramírez  
Director General



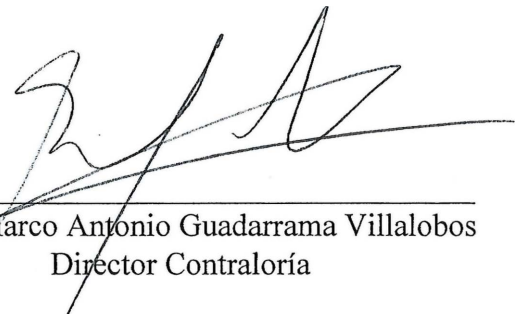
---

Lic. Mario Ignacio Langarica Ávila  
Director Ejecutivo de Finanzas



---

C.P.C. Oscar Luis Ibarra Burgos  
Auditor General Interno



---

C.P.C. Marco Antonio Guadarrama Villalobos  
Director Contraloría